AÑO 46 — SALAMANCA — N.º 14.170

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 11 DE JULIO DE 1930

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PROFESORES Y ESCOLARES

Ya Inés que habemos cenado
tan bien y con tanto gusto,
parece que será justo
volver al cuento pasado.
(Baltasar de Alcázar. "La Cena").

Ya que pasaron los exámenes —aunque no al gusto de todos— hablemos de los exámenes. Sobre todo de los del curso de 1929-30. Los estudiantes han tenido, en su mayoría, muy poco contacto con los maestros, pero el que de veras ha querido estudiar, ha encontrado siempre sitio en un Laboratorio, en un Seminario, en un asiento al lado del profesor. Un diez por ciento de la masa estudiantil es de esta calidad, y verdaderamente inteligente. Constituyen éstos, los discípulos. Los restantes son alumnos. Son los que en la cátedra de Cajal se ponían a jugar, y en otras asisten a turno fuertemente espaciado, o se hacen presentes en los exámenes. Son los que lograron abolir las reválidas al término de carrera y... "van a gusto en el machito".

Para los primeros no hacen falta exámenes, y se hacen por fórmula. Como son pocos, se les conoce bien. Para los segundos, el examen es preciso, pero no tiene garantías de justicia. Unas veces, las más, pecan de benévolos; otras, no gozan de equidad. De aquí las protestas, los anónimos a los profesores, las quejas y amarguras de ambos bandos.

El que falta a cátedra, o el que va dejando en otra parte su espíritu, puede haber estudiado, y quizá aprendido en otro sitio, aunque ello no es frecuente. Por lo tanto, debe demostrar que sabe. Ahora bien: ¿es el catedrático oficial quien debe juzgarle?

El catedrático oficial desconfía, por principios, del examinando. Si tiene "su libro", y el alumno le recita algún párrafo, se inicia la benevolencia. Si le contesta con frases extrañas, germina la sospecha. La sospecha de ignorancia. Y lo grave es que se tiene que juzgar en poco tiempo. Todo "partí prise" es funesto para ambos.

La ley ha querido evitar esto, obligando a que sea un tribunal el que juzgue. ¡Vano empeño! En realidad, quien juzga es el profesor de la asignatura. Los otros, se inhiben, a veces, con exterioridades lamentables: leyendo el periódico o escribiendo cartas.

Por estas razones, preferible sería un Tribunal en que no interviniese el catedrático oficial. En contra de esta opinión, se dirá que entonces la Universidad se convertiría en una Academia preparatoria. Mas si lo que debe ser es una Academia adoctrinadora, ¿cómo lo realiza, no asistiendo a clase los alumnos, o no concediendo atención a cada uno? A la Universidad interesa instruir, no examinar; su función es difundir la luz, pero no averiguar si la gente tiene los ojos abiertos.

El catedrático goza y debe gozar de una gran independencia—envidiada y censurada por muchos—precisamente para difundir sus luces, y no enfocar en estrechos discos sus radiaciones.

A condición de una gran libertad, que es conciencia del deber, el catedrático debe y tiene que oir las ondas que le envían la investigación y experiencia de los demás, con todos sus sentidos abiertos, pero con propia discriminación.

Al escolar le toca probar su apetito de conocimiento, y cómo lo ha satisfecho. Si lo digiere o nó, dependerá de su estructura cerebral, de sus correlaciones y sinapsas neuronales. Ya es bastante si nuestra disposición, si se deja inquietar por el saber más que por la consagración de un diploma.

Un nuevo curso académico vendrá. Que entonces se preocupen los padres de los estudiantes de recomendar a sus hijos. Que entonces observen éstos a sus maestros, y los elijan.

Actualmente, ni unos ni otros se acuerdan de eso, más que a la hora del examen. Como si la vida, que hay que conquistar día a día, tuviese algo que ver con recitar un epítome!

H. RODRIGUEZ PINILLA

EXAMENES EN EL COLEGIO DE SAN JOSE

El próximo domingo, día 13 y hora de las diez de la mañana, tendrán lugar los exámenes de conjunto para todos los 250 niños que a él asisten.

El acto es público y se ruega a los padres de los niños no falten y sean puntuales.

Se verificarán en el salón de actos del Colegio (local de la Misericordia).—El Director.

NOTA DE ACTUALIDAD

Los hermanos Hunter y el mecánico, aviadores americanos que han batido el record mundial de duración con aprovisionamiento, volando sin interrupción más de 540 horas sobre Chicago, y han rebasado el record en 130 horas.

Escuela Elemental de Trabajo

Hoy, a las once, con el fin de ser reconocidos y clasificados, asistirán a esta Escuela de Trabajo, los alumnos comprendidos entre los números del 41 al 50, Urbano Hernández, Benito Hermosa Hernández, Francisco Alonso Sánchez, Francisco Hernández, José Gil Rubio, Urbano Díez González, Francisco Rodríguez, Manuel Jurado Cruz, Benedicto Morellón y Antonio Rivas Araujo.

Mañana, a la misma hora que los anteriores, concurrirán los comprendidos desde el 50 al 60, Laureano Clemente Hernández, Manuel García, Angel González Cabrera, Francisco Macías, Juan Manuel Ramos, Martín García Acevedo, Julián Casado Sánchez, Vicente González, Fernando Sánchez Lucas y Adolfo Sánchez Gómez.

En estos dos días podrán también asistir al reconocimiento los alumnos que en los anteriores no se han presentado a pesar de haber sido citados y que son ols siguientes:

Simón Manzano Sánchez, Manuel González Santos, Luis Moreno León, José Rodríguez Merino, Francisco García Díaz, Ramón Bermejo, y Vicente González Castaño.

VIDA GREMIAL

Importante reunión de la directiva de patronos barberos

Anoche celebró una interesante reunión la junta directiva de la Unión Gremial de Patronos Barberos. Presidió don Gonzalo Trufero y asistieron don Luis Cacho, don Jesús Barrado, don Cándido Martín, don Alberto Pérez, don Marcelino Peralta, don Sebastián Esteban y don Antonio Marcos.

Aprobada el acta de la anterior y en tanto resuelva la general, se acordó se encargue de la vicepresidencia, don Alberto Pérez, y de la tesorería, don Marcelino Peralta.

Para la comisión revisora fueron nombrados don Juan Lavado, don Francisco Colorado y don Santiago López, los cuales serán citados el lunes, a las cinco de la tarde.

Se acordó que el cobrador sólo pase dos veces por los establecimientos de los afiliados.

A los que tengan más de tres recibos en descubierto, se les dará de baja automáticamente.

Fueron dados de alta en la entidad, don Alfredo Arroyo, don Tomás Pro, don Gumersindo García, don Vicente Aguilar y don Victoriano Rodríguez. Con éstos son ya treinta y dos los afiliados de la sociedad.

Para reformar el Reglamento en el sentido de que la entidad sea un enérgico instrumento en favor de los afiliados, se nombró una ponencia compuesta por los señores Trufero, Cacho, Pérez y Barrado.

Fueron cambiadas extensas impresiones sobre las medidas que la sociedad tomará para combatir la competencia ilícita de los dependientes, acordándose reanudar la campaña iniciada por el señor Trufero, cuyas iniciativas serán apoyadas por todos los afiliados.

Y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión.

CARTA ABIERTA

El exalcalde D. Eulalio Escudero, dice...

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío: En el número correspondiente al día de ayer, y al hacer la reseña de la sesión del Ayuntamiento, publica la carta que dirigí a don Miguel Iscar, carta en extremo correcta, y a la cual contesta con toda solemnidad desde el sillón presidencial.

Sólo he de recoger de las manifestaciones del señor alcalde, lo que tiene relación con el déficit que dice existe en el presupuesto, dejando a un lado todo lo personal; pues el respeto al lector me sirve siempre de norma para no agraviar con mis frases, dichas para el público; para proferir ofensas y recibirlas, tenemos nombre, y domicilio, por lo que lamento que el señor Iscar maltratase en momento solemne, y desde la presidencia, a una clase que es acreedora a las consideraciones y respetos como cualquiera otra.

Para argumentar defendiendo que existe déficit inicial, se vale de la certificación de las cantidades que pasaron al capítulo de resultas, y previamente esa misma certificación es la que justifica el que no sólo niegue yo el déficit, sino que, por el contrario, asegure que existe superávit, lo que ví mucho antes de terminar el ejercicio de 1929 y nos permitió hacer con cargo al ejercicio algunas reformas más en la urbanización.

Para convencer al señor Iscar, de esta verdad, quería yo la discusión; pero ya que el cargo le veda sostenerla, le ruego estudie, sin pasión ni prejuicio, el presupuesto, se fije con preferencia en las cantidades que pasaron a resultas y, como inteligencia le sobra, verá con claridad meridiana cómo no existe ni una sola peseta de déficit en el ejercicio de 1929.

Del error en que está, conviene, tanto al señor Iscar, como a mí, salir; pues de persistir en él, debe pensar que, sin querer, está preparando el éxito a los Ayuntamientos venideros, con superávit que yo antes, y él ahora, iniciamos.

Esto es lo que yo quería demostrar al señor Iscar, y puesto que no quiere discutir conmigo, lo que tal vez nos prive de llegar a una inteligencia, en momento oportuno y con todos los antecedentes a la vista, lo expondré ante la ciudad.

Por hoy, nada más.

EULALIO ESCUDERO

10 Julio 1920.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José Carlos Herrera, 740,25; don José María Curto, 405; Hijos de Mirat, 1.776,60; don Moisés Rañada, 296,10; don Francisco García, 616,88; Banco del Oeste, 1.603,88; don César Fernández, 740,25; don Pablo Izart, 555,19; don Angel Iniesta, 493,50; don Guillermo García, 123,30; don Senén Mauro, pesetas 135,72; don Joaquín Martín, 308,44; don Antonio Hernández, 123,38; don Eloy Miguel, 197,40; don Cándido Herrero, 217,15; don Pedro Hernández, 197,40, y don Isidoro Martín, 135,72.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

La comisión organizadora de este partido ha comunicado a sus afiliados y simpatizantes, que una vez que sea aprobado el reglamento por el que ha de regirse esa organización política y cuyo estatuto se halla en poder de la primera autoridad civil, se convocará a una reunión para la elección de la junta directiva.

INFORMACIONES COMENTADAS

La nueva Europa, ante los pueblos que no olvidan.

Ningún espectáculo más dolorosamente humano, más humillantemente humano, que la partida de las tropas francesas que ocupaban militarmente la región renana. Leed este breve relato recogido en la información de un corresponsal, testigo del suceso de Maguncia... "Ayer mañana, cuando las tropas desfilaban por última vez por las calles, la población, que nos conoce, ha permanecido en actitud correcta. Ya en la estación del ferrocarril, en el momento en que el tren militar se ponía en marcha, de la multitud, que había invadido los muelles con la complacidad de la policía, partieron gritos hostiles e injurias. El general Guillaumat, que había permanecido en la ventana de su vagón-salón, se retiró muy pálido...

Luego, libre ya, sin la amenaza de los fusiles franceses, la muchedumbre se sintió poseída de furor vengativo y dió suelta a su ira contenida durante doce años. En este tiempo, algunos renanos habían aceptado la sugestión francesa de una Renania independiente, de una nacionalidad-tope entre los dos pueblos, secularmente enemigos. Se había formado un partido separatista, que dirigían el doctor Gottmeire, el fabricante Knobloch, el musicólogo Mattlach... Sus hogares han sido asaltados y saqueados, sus fábricas han sido incendiadas. Han tenido que huir de Maguncia, de Kaiserslantern, de Kehl, de Ludwighshafen, de Pirmassens, de las demás poblaciones ocupadas, no sólo los separatistas, sino los industriales que habían servido abastecimientos a las guarniciones ocupadas, las familias que habían entablado amistad con los oficiales franceses..

El día y la noche de la liberación, el Befreiungs Tag y la Befreiungs Nacht dejarán recuerdos memorables... Músicas y banquetes, manifestaciones públicas, iluminaciones y exornos floridos, números extraordinarios de los periódicos, carteles y tarjetas postales y en todas estas manifestaciones de regocijo, como en las violencias airadas que las precedieron, un grito unánime, repercutiendo en toda Renania: "Venganza ¡venganza!"...

Y acontece ésto el mismo día que España se adhiere al proyecto de Arístides Briand, de crear una Paneuropa, con el candor ingenuo, que ponemos siempre en nuestras empresas internacionales. El pueblo francés mira con asombro el espectáculo que se le ofrece a la orilla derecha del Rin. Creía que el abandono de la zona ocupada, como derivación de la política de "inteligencia", de "acuerdo" que viene practicando Briand, sería estimado como un acto de generosidad francesa. Un cronista autorizado, el redactor de L'Intransigeant, León Bailby, explica el suceso diciendo: "Cuando nosotros decimos: "entente", Alemania interpreta "revisión". Francia quiere paz, pero una paz que respete absolutamente la posición que le ha dado el Tratado de Versalles, más o menos suavizado en las varias conferencias de Ginebra y La Haya. Y no sólo Alemania, sino otros pueblos que no habrá paz, sin una revisión de aquel Tratado. Respondiendo a la demanda de Briand, se ha anticipado Mussolini, que no olvida que su recia personalidad se forjó en este yunque buen templador del periodismo, con un artículo que afirma la necesidad de esa revisión, sin la que Italia se considera en caso de guerra...

Apenas abandonada la guardia militar del Rin, reclama Alemania la devolución de la cuenca hullera del Sarre, que ha de estar todavía cinco años en poder de Francia, y la reintegración de la Posmania y la devolución de las colonias. Y comienza a pedir más, siguiendo la campaña iniciada por un personaje oficial: el señor Severing; comienza a pedir el desarme de Francia, que a gesto generoso de abandonar la presa que había tomado en la orilla del Rin, ha unido la acción imperialista de invertir cinco mil millones de francos, fuera del presupuesto, en armamentos y previsiones militares.

¿A esa Europa nueva vamos a ir nosotros? Neutrales en la guerra, no supimos del Tratado de Versalles, sino que en sus páginas se envolvían y definían sin consultarnos, derechos de Marruecos que pudieran ser nuestros. Entre las colonias alemanas, algunas había sobre las que pudiera alegarse un preferente derecho español. Camerún, complemente natural e histórico de nuestra Guinea continental y las Marianas y Carolinas en el Pacífico.

España sabe bien qué enorme injusticia, qué monstruosa coacción hay en aquel Tratado de París, cuya firma se nos exigió sin que lo leyéramos ni comentáramos ni discutiéramos. Quedó para invención y patrimonio de los Estados Unidos traer de nuevo a la historia la barbarie con que Breno proclamó su derecho a disponer del vencido. Cuando el Japón venció a Rusia, se discutió el Tratado de paz y las potencias amigas lograron que no se impusiera al vencido indemnización metálica. En el tiempo de las monarquías absolutas, los diplomáticos amenguaban en las negociaciones de los tratados de paz y amistad los estragos que causaban los generales.

Ciertamente, España ha sancionado con el olvido el Tratado que no pudo discutir. Nuestra abnegación ha llegado a hacerse nuestro mejor cliente de la nación que nos impusiera condiciones injustas, que nos quitara cuantos territorios quiso y nos abruma con las deudas que en aquellos territorios se contrajeron. Inglaterra un día, se nos quedó con Gibraltar, pero nos devolvió Mahón. Jamás se había dictado sobre nación ninguna una sentencia de incapacidad, como la que representaba el Tratado de París para nosotros. Y lo firmamos y lo olvidamos.

Francia quiere que suceda lo mismo con el Tratado de Versalles. La paz comienza aquí—dicen sus defensores—, y la paz sobre la que deben alzarse los flameantes Estados Unidos de Europa es ésta, con las fronteras que aquí se prescriben, con los repartos territoriales y coloniales que aquí se han hecho, con las indemnizaciones liquidadas que aquí se calcularon. Preparemos el porvenir condenando todo aliento de revancha...

Mas he aquí que no todas las razas tienen esta magnanimidad y longanimidad del pueblo español... Alemania no olvida, Italia no se resigna. Doctrinalmente, el perdón y la mansedumbre son grandes virtudes; humanamente, el rencor y el anhelo de venganza y el ansia de recobrar lo que ceemos que se nos debe, son fuerzas que engrandecen y dignifican a los pueblos y los redimen de sus errores y los levantan de sus caídas...

Ved esta modestísima observación, no de filósofo no de un sociólogo que yo no soy, sino de un humilde periodista que asiste desde hace cuarenta años atentamente al espectáculo de la vida nacional: "desde que España olvidó el Tratado de París, y dió por cancelado en un "no importa" cuanto allí se perdió, no disfruta hora de paz plena, ni tiene certidumbre en su política, ni alientos para concebir un gran ideal nacional, ni seguridad de que algún día no se le pondrá otro papel ante los ojos, diciéndole: "Firma y olvida"...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

†

TERCER ANIVERSARIO

En esta fecha elevad al Cielo una oración por el alma de

IGNACIO VEIGA VILAVELLA

(Industrial que fué de esta plaza)

que falleció el día 13 de Julio de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Os lo suplican su viuda, Rafaela Rodríguez Sánchez; sus hijos: Rosario, Antonia y Santiago; hermano y hermanos políticos.

Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas, mañana, día 12, en las iglesias de Padres Carmelitas y Franciscanos, y con el mismo fin, la Exposición de Su Divina Majestad, el domingo, día 13, en la capilla de Religiosas Esclavas (Azafranal), de esta ciudad.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

"EL ADELANTO,,

Se halla de venta en MADRID en el Kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

LA SUBCOMISION PROVINCIAL DE SANIDAD LOCAL

EL PROYECTO DE UN TEATRO-CINE EN LA PLAZA MAYOR.- NOTABLE INFORME DE DON GONZALO GARCIA RODRIGUEZ

Convocada por el gobernador civil, ayer, a las cuatro de la tarde, y bajo su presidencia, celebró sesión la subcomisión provincial de Sanidad local.

Concurrieron los señores don Federico Hoyos, don Gonzalo García Rodríguez, don Antonio Estella, don Julián Muñoz, don Santiago Madrigal, don Nicolás García Carrasco, don Fernando González Amador ,don Tomás Martín y don Ricardo Pérez Fernández.

Se aprobó el acta de la anterior.

Informe sobre el Teatro-Cine

Seguidamente, después de ver todos los vocales los planos y la Memoria, presentados por el arquitecto don Genaro de Nó, para la construcción de un Teatro-Cine en Salamanca, y cuyos planos fueron admitidos por todos, el doctor don Gonzalo García Rodríguez dió lectura al informe que había redactado acerca de este proyecto, sometiéndolo a la aprobación de esta subcomisión.

Por el gran interés e importancia que entraña el informe del doctor García Rodríguez, a continuación lo publicamos íntegramente:

Excmo. Sr.: Cumpliendo gustoso el encargo recibido de V. E., he examinado con todo el cuidado que me ha sido posible la Memoria y Planos presentados para la construcción proyectada de un Teatro-Cine en esta ciudad, y, como consecuencia, he redactado el siguiente informe, que elevo a V. E. por si se digna someterle a la consideración de la Subcomisión provincial de Sanidad local, que es quien ha de dictaminar en definitiva.

INFORME SOBRE UN TEATRO-CINE

Clasificación, emplazamiento y comunicaciones con la vía pública

El Teatro-Cine que se proyecta construir por don Segundo Santiago García León en el solar resultante del derribo de la finca de esta ciudad llamada "Parador de los Toros", según resulta del estudio de los planos presentados y se dice en la Memoria correspondiente, firmados por el arquitecto don Jenaro de Nó, será capaz para 1.440 espectadores, correspondiendo al Grupo B de la clasificación establecida en el artículo 92 del Reglamento de Espectáculos, y por estar enclavado entre edificios colindantes, ha de tener salida a dos calles o plazas, debiendo corresponder la fachada principal a una calle de 15 metros de anchura o a una plaza de 20 metros, según dispone el artículo 94.

La condición de doble salida está cumplida en el proyecto, pues el local tendrá una fachada a la Plaza Mayor y otra a la calle de Espoz y Mina, siendo la anchura de ésta, con la nueva alineación, de unos 10 metros.

Ahora bien; en la Memoria se indica como fachada principal la que tiene acceso a la Plaza Mayor; pero si como fachada principal de un edificio se ha de estimar la que se puede considerar su "facies", en la que en cierto modo se revelan y señalan las características generales de la construcción, es indudable que este título debe ser recibido por la que corresponde a la calle de Espoz y Mina. Es ésta, en efecto, una fachada de 20 metros de altura hasta la cornisa superior; 19,50 metros de anchura total, con cinco puertas de dos metros cada una para el servicio del público, mas otra, también dos metros, para la entrada del escenario; se dibujan en ella tres pisos, además del bajo, con tres huecos en cada uno, cuyas dimensiones son de 2,50 por 1,50 metros para el primero y segundo, y de 1,20 por 1,30 para el tercero, además de tres huecos de 0,70 por 1,40, situados entre las dos cornisas que ornamentan la fachada, y que corresponden al desván, situado encima del anfiteatro superior.

La fachada a la Plaza Mayor tiene unos 13 metros de altura por 6 de ancho, con una sola puerta de dos metros, y en ella se encuentran dos ventanas: una superior y otra inferior, de 2 metros de ancho por 2,50 de alto. Esta fachada constituye el fondo de un callejón de unos 20,70 metros de longitud, en comunicación directa y recta con la Plaza, en cuyos soportales se abre por un hueco de 2,75 metros. Este callejón tiene algunas servidumbres y, según la Memoria, se proyecta cubrirle con una cristalera, pavimentarle y ornamentarle, trasformándole así en un verdadero patio cubierto, que prácticamente hará que la entrada al edificio por esta parte esté en la misma Plaza Mayor. Y si se tiene en cuenta la situación del Teatro-Cine proyectado y las costumbres de la ciudad, no es aventurado suponer que la entrada principal será esta tan cómoda, por la razón antes dicha, al menos para los espectadores que vayan a ocupar las localidades de las plantas baja y principal.

La Subsomisión ha de resolver y decidir sobre esta interesante cuestión previa.

Hubiera sido de desear que se acompañaran los planos correspondientes a esta parte del proyecto, así como que se dijera si estaba ya resuelta la cuestión legal de las servidumbres, pues de la solución de este problema de derecho pudiera depender la del problema arquitectónico, y si ésta sería o nó aceptable.

El edificio se comunica, pues, por medio de seis puertas para el servicio público, exactamente las que, dado el número de espectadores, determina el artículo 96, reuniendo también las condiciones exigidas, puesto que son de dos metros de anchura, y abrirán para afuera.

Disposición general del edificio

La capacidad de la sala, según la cifra dada en la Memoria, que estimo cierta, será, aproximadamente, de 5.700 metros cúbicos, lo que da para cada espectador algo menos de cuatro metros cúbicos. Se satisface, pues, cumplidamente la condición fijada en el artículo 98, que señala como mínimo tres metros cúbicos por concurrente, si bien esto lo hace depender de las condiciones de ventilación.

También parece cumplido lo que establece el artículo 99, pues, en la entrada por la Plaza Mayor existe un vestíbulo de 5 por 2,20 metros, con un guarda-ropa de 1,50 por 1,70 metros, y en la de Espoz y Mina, otro vestíbulo trapezoidal de 14,50 por 4,20 metros de dimensiones medias, con dos guarda-ropas de 1,50 por 1,10, y de 1,80 por 1,50 metros.

Según el proyecto, se construirán tres escaleras de tramos rectos de 1,50 metros de ancho; dos que arrancando del vestíbulo de Espoz y Mina, serán comunes para los pisos primero y segundo, llegando una de ellas hasta la cabina para el aparato cinematográfico, y otra escalera de iguales condiciones que, partiendo del vestíbulo de la Plaza Mayor, llega sólo hasta el primer piso. Es de notar que ésta va a terminar en un saloncito de te, situado en esta planta y separado del escenario por un pasillo de 1,20 metros.

No se ha cumplido, pues, con exceso, como se asegura en la Memoria, lo exigido en el artículo 100, sino con defecto, puesto que en este artículo se dispone claramente que se establecerán dos escaleras independientes de 1,50 metros de anchura mínima desde el último piso hasta la planta baja, cuando el número de espectadores del piso no pase de 500, y que para el servicio de los pisos inferiores se establecerán otras dos escaleras de las mismas dimensiones.

Por otra parte, estas escaleras se dispondrán siempre lo más alejadas posible del escenario (artículo 101), y es preciso reconocer que esta condición no la satisface muy bien la escalera que corresponde a la entrada por la Plaza Mayor. La Subcomisión ha de resolver también sobre este asunto, que afecta a la construcción general del edificio.

Los pasillos de servicio tienen como anchura mínima 1,50 metros, y en ellos no existen peldaños, salvándose la diferencia de nivel por medio de rampas suaves, como exige el Reglamento.

Además de una parte del paso de comunicación entre ambos vestíbulos, de una anchura media de 2,50 metros, que puede utilizarse como fumadero, se disponen un saloncito para te en el primer piso y un pequeño bar en el segundo, con luces al callejón de la Plaza Mayor, existiendo en ambos los correspondientes vestíbulos con pequeños locales para bombonería, venta de periódicos, etc. Es de notar que estos servicios y dependencias no son obligatorios para los edificios del Grupo B, a que corresponde el que se proyecta.

Debajo de las gradas de los infiteatros, se disponen unos locales que pueden ser utilizados para botiquín, enfermería, como se indica en la Memoria.

Las localidades están bien dispuestas para que desde cualquiera de ellas pueda ver perfectamente el escenario el espectador que las ocupe, y en cuanto a sus dimensiones, colocación, separación de filas, pasos, etc., se cumple rigurosamente lo determinado en el Reglamento.

En la parte posterior izquierda del escenario, y con ventilación directa por un pequeño patio de 2 por 1,60 metros, se establece en cada piso el servicio de retretes y urinaros. Consta en cada planta, de dos retretes W. C. para señoras, de 1,20 por 0,90 metros, precedidos de un tocador de 1,70 por 1,90, y dos retretes W. C. para caballeros, de 1 por 1 metros, precedidos de un departamento con una batería de seis urinarios y un lavabo. El mínimo exigido reglamentariamente, es un retrete para señoras, dos para caballeros y cuatro urinarios.

Este servicio está situado con el debido alejamiento de la sala, y en comunicación con ella por dos pasos de 2,60 y de 1,20 metros, respectivamente, que se deslizan por fuera del costado derecho y parte posterior del escenario.

La orquesta va situada en un local dispuesto en un plano inferior al de la sala, no estando indicada la pieza para servicio y fumadero de los profesores.

A cada lado del patio de butacas se disponen diez plateas, y en el primer piso, y también a cada lado, seis palcos, cuyas dimensiones son 1,70 para unas y otros, de 0,70 metros de ancho por un fondo de 2 metros como mínimo. Las puertas de estas localidades se abren para dentro y comunican, las de la derecha, con el amplio paso de comunicación entre ambos vestíbulos, señalado en los planos como sala de descanso, y las de la izquierda, con un pasillo de 1,50 metros de anchura.

Las salidas de los anfiteatros tienen lugar por dos puertas, una a cada lado, de 1,50 metros y en fácil comunicación con las escaleras, y las del patio de butacas, por cinco puertas, tres reglamentarias—una central y dos laterales, de 1,50 metros—y dos más, de un metro de ancho, situadas en los ángulos posteriores de la sala, disposición digna de aplauso.

El escenario, de una superficie aproximada de 120 metros cuadrados, aparece en los planos completamente aislado de la sala, si bien en la Memoria se dice que no tendrá con aquélla más comunicación que la reglamentaria. Esta, según el artículo 95, será una sola puerta de 0,75 metros, construída de hierro. La comunicación con la vía pública se establece, con independencia de la del público, por medio de una puerta de dos metros de ancha, situada a la derecha de la fachada de la calle de Espoz y Mina, con un vestíbulo de 2,30 por 1,80 metros, desde el que desciende una escalera hasta un largo paso, con una anchura mínima de 2,20 metros, situado en la planta de los sótanos, y que termina en las proximidades de los cuartos para artistas y otras dependencias.

Las importantes condiciones exigidas por los artículos 103 a 112 del Reglamento, puede decirse que están rigurosamente cumplidas, y, en algunas, con exceso sobre el mínimo señalado.

Es de notar, no obstante, que ni en los planos se señalan, ni en la Memoria se mencionan, los locales para contaduría y expendeduría de billetes, a que se refieren los artículos 57 y 59 del Reglamento, sin duda porque no se habla de ellas en el capítulo 14.

Construcción

Según la descripción que se hace en la Memoria, y lo que me ha sido dable apreciar en los planos, se cumple rigurosamente cuanto se dispone en los artículos 113 a 125 del Reglamento, puesto que todo el edificio se construirá a base de hierro y ladrillo, cogido con mortero de cemento y de cal. El hierro se empleará no sólo para viguería de pisos y armaduras, sino también en soportes, formándose un verdadero esqueleto metálico, suficiente por sí sólo para resistir todas las cargas y empujes.

En la parte interior del muro de embocadura, se dispone una cortina de palastro y otra de agua, que deberán funcionar rápida y fácilmente, moviéndolas desde el piso de la escena.

En la cubierta del escenario se dispone una claraboya (próxima a la embocadura), que comprende la sexta parte de la superficie de aquél.

En cuanto a la elevación de los muros, hemos de atenernos a que en la Memoria se asegura que se cumplirá lo dispuesto en los artículos 113, 114 y 115, pues no se indica cuál sea la altura de las cubiertas de las construcciones inmediatas, sobre las cuales, y sobre la propia del edificio, han de tener algunos muros una altura mínima de tres metros.

Por lo demás, se ha de tener en cuenta lo que dice el artículo 122, pues "no siendo posible fijar todos los detalles de construcción de esta clase de edificios, el gobernador civil, de acuerdo con la Junta consultiva, determinará, en cada caso, lo que haya de hacerse en favor de la seguridad de espectadores y actores".

Servicios generales y dependencias anexas

En la planta de sótanos y en las proximidades del escenario, pero sin comunicación directa con él, se proyectan seis cuartos individuales para artistas, cuyas dimensiones medias son 2,50 por 2,30 metros, y dos colectivos, uno de 6,50 por 3,30 metros, y otro de 5,80, por cuatro metros. Tienen acceso por entrada y escalera independientes. Para su servicio se construyen dos retretes y tres urinarios, con lavabo.

La ventilación será mecánica, mediante las oportunas instalaciones que no se describen, pero cuya eficacia ha de ser indudable.

En la misma planta se disponen cuatro almacenes: uno para combustible, irregular, de 7,50 por 3,30 metros, de dimensiones medias; otro de 8 por 4, otro de 6 por 4 y otro de 9,70 por 1,60, destinados estos últimos a decoración, vestuario, etc.

Todas estas dependencias van separadas por muros gruesos, de materiales incombustibles, y aunque en la Memoria no se dice, a juzgar por el plano de secciones, de la altura y condiciones señaladas en el artículo 125.

La cabina para el aparato cinematográfico va situada inmediatamente por debajo del techo y en planta aislada. Las dimensiones que señala la Memoria son 3 por 4,50 metros, esto es, muy superiores al mínimo reglamentario (1,60 por 1,30).

Estará construída de fábrica de ladrillo y queda separada de la fachada por un paso o departamento de 1,80 metros.

No indicándolo en la Memoria, al construirla se tendrá en cuenta que debe ir provista de una abertura en el techo, con chimenea de ventilación, cerrada por red metálica estrecha, y de ventanas laterales, que se abrirán desde fuera.

Por otra parte, y a juzgar por el examen de la sección longitudinal, en su parte inferior se apoya la última fila de localidades del anfiteatro segundo, y si esta disposición es cierta, debe prohibirse, pues los espectadores han de estar alejados de la cabina dos metros, por lo menos (artículo 132), salvo el caso en que esté situada sobre el techo del salón.

Alumbrado, calefacción y ventilación

Según se dice en la Memoria, el alumbrado será eléctrico, a base de varios circuitos, para evitar que, en caso de avería parcial, quede a oscuras todo el local. Los cables serán de la debida sección e irán encerrados en tubos "BERMAN", y la instalación en general se promete hacer con sujeción a la técnica más moderna y con el máximo de garantías.

Realmente esta comisión, que contrasta con cierta minuciosidad del Reglamento al fijar detalles, es casi obligada, pues si bien en los artículos 144 a 145 se precisa la sección de los cables conductores del flúido en relación con el amperaje, la manera de agruparlos, según sus polos, "toma de tierra", caracteres y disposición de interruptores, cortocircuitos, derivaciones, resistencias, etc., etc., el artículo 155, a manera de resumen, dice: "Como en esta materia de alumbrado por medio de electricidad el progreso es continuo y no puede preverse en este Reglamento las mejoras que en el mismo puedan inventarse, "ha de entenderse que todo cuanto redunde en beneficio de la seguridad del alumbrado y de la disminución del peligro de un incendio deberá adoptarse" en los locales de espectáculos, previa aprobación del Gobernador civil (en nuestro caso, con informe de la Junta Consultiva".

No es, pues, posible, mejorar las condiciones del Reglamento, como se dice en la Memoria, puesto que bien claramente se determina que es obligatoria la adopción de todo progreso científico e industrial que signifique una positiva mejora en seguridad y eficacia de alumbrado. Creo, por esta razón, necesario, que antes de la inauguración del Teatro-Cine que se proyecta, si su construcción fuere autorizada, se presente a la aprobación de la subcomisión otra Memoria supletoria, detallando cuanto se refiere a la instalación para el alumbrado eléctrico.

No obstante esto, será obligatoria la instalación de alumbrado supletorio en las condiciones que señala el artículo 153.

Se proyecta la calefacción por vapor, instalándose la caldera en un cuarto situado en la planta de sótanos de 5,50 por 1,60 metros, inmediato al patio ya mencionado de donde recibe ventilación y en el que se construirá la salida de humos. Este departamento queda, por tanto, separado y sin comunicación directa con la escena, sala, almacenes y demás dependencias y, como en su fábrica sólo se utilizarán materiales incombustibles, se cumplen en general las condiciones señaladas en los artículos 156 a 160 del Reglamento de Espectáculos.

Es verdaderamente lamentable que no pueda decirse otro tanto respecto a la ventilación; en la Memoria no se habla para nada de esta cuestión en lo que respecta a la sala y sus dependencias, pues únicamente se indica que "para las habitaciones de los sótanos" se dispondrá la conveniente instalación mecánica de ventilación, y no hay por qué hacer resaltar la extraordinaria importancia de una buena ventilación y la necesidad de que se garantice en un local con el fin que se proyecta.

En el artículo 161 del Reglamento de Espectáculos se dice "en dichos locales, y especialmente en los salones de bailes y reuniones, se establecerá la conveniente ventilación por medios mecánicos que se consignarán en la Memoria del proyecto". La prescripción es, pues, clara y terminante. Pero aún hay más; en el Reglamento de Higiene y Sanidad de Salamanca, aprobado por Real orden de 8 de Junio de 1917, y que también tiene fuerza de obligar, se ordena, al tratar de la "Higiene y Policía Sanitaria de locales de reunión y espectáculos", artículo 178, que, si la temperatura rebasa la cifra de 22 grados centígrados, se fuerce la ventilación para purificar la atmósfera e impedir la desigualdad de ambientes que dé lugar a corrientes del escenario, a la sala y viceversa, y que se instale una ventilación natural o artificial de tal modo calculada, que pueda proporcionar 20 metros cúbicos de aire puro por lo menos para cada espectador y hora de duración del espectáculo, con la temperatura máxima de 22 grados centígrados.

Ahora bien, para la ventilación natural de los locales ocupados por los espectadores sólo se dispone de los huecos señalados en la fachada de la calle de Espoz Mina, o sea, las puertas, las tres ventanas del primer piso y las tres del segundo, las cuales se abren directamente a los vestíbulos, separados de la sala por los muros correspondientes, y aunque sus dimensiones son las reglamentarias, dada su situación y la capacidad de la sala, son a todas luces insuficientes para determinar la ventilación requerida. Para mí, al menos, es tan evidente que considero superfluo apelar a más argumentos. Por otra parte, los higienistas más autorizados se pronuncian en contra de la ventilación natural en estos locales y otros análogos, por ser incómoda, irregular, estar subordinada a causas variables, como la diferencia de temperatura entre el exterior y el interior, la velocidad y dirección del viento, etc., etc. "Para asegurar un aire puro, dicen Leclere y Boulin, nunca podremos contar ni con el cubo de aire inicial ni con la ventilación natural".

Sin duda por estas razones es prescriptivo, según el artículo del Reglamento de Espectáculos ya transcrito, que se establezca la conveniente ventilación por medios mecánicos.

Considero, pues, indispensable que durante la construcción, si ésta fuere autorizada, puesto que a ella no afecta y en todo caso antes de la inauguración del teatro, se presente una Memoria detallada sobre los medios de ventilación en el local con las condiciones indicades.

Precauciones y servicios contra incendios

Solamente de un modo general e impreciso se dice en la Memoria que se tomarán contra los incendios cuantas precauciones sean necesarias, disponiéndose las oportunas bocas de riego, extintores, señales de alarma, teléfono, timbres, etc., etc.

No se menciona, ni en los planos están indicados, los depósitos de agua de que, además de las bocas de riego en comunicación directa con la cañería de la población, deben estar provistos estos edificios, según determinan los artículos 169 y 170 del Reglamento.

Como en asunto de tanto interés y trascendencia no debe escatimarse ningún medio de posible seguridad, se debe obligar a que se cumpla lo ordenado no sólo rigurosamente, sino aun con exceso, si fuera dable que en esto pudiera haber excesivo rigor.

Resumiendo ya todo lo que antecede diré que las deficiencias observadas en el proyecto estudiado pueden reducirse a dos grupos o clases: unas que afectan a la construcción general del edificio, y otras que, por no referirse a las condiciones arquitectónicas del mismo, pueden fácilmente subsanarse y remediarse durante su construcción y antes de la apertura del Teatro-Cine, y en opinión del que subscribe y en el supuesto de que la Subcomisión considere tolerables las deficiencias del primer grupo, procede acceder a lo solicitado con la condición, claro es, de que se cumplan las indicaciones y requisitos que en los lugares oportunos quedan consignados.

V. E. no obstante, y la Subcomisión provincial de Sanidad local, resolverán, seguramente, lo más acertado.

Salamanca, 9 de Julio de 1930.—**El Inspector provincial de Sanidad accidental.**

Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Salamanca".

Terminada su lectura, seguidamente el Gobernador y después todos los vocales, felicitaron efusivamente al doctor García Rodríguez, por el brillante dictamen técnico que había formulado sobre el proyecto. Su lectura fué escuchada con verdadera complacencia y por unanimidad la Subcomisión adoptó el acuerdo de aprobarle y que constase en acta un cordial y expresivo voto de gracias por la meritísima labor médico-legal que había realizado el ilustre inspector interino provincial de Sanidad.

Otros asuntos

La Subcomisión aprobó el proyecto para abastecimiento de aguas de Hinojosa de Duero. También acordó autorizar a don Francisco Noreña, de Florida de Liébana, para que, en un salón de su propiedad, se puedan dar espectáculos públicos.

Asimismo acordó devolver el expediente incoado por el Ayuntamiento de Tornadizos, a fin de solicitar la ayuda económica para determinadas mejoras sanitarias.

Seguidamente se levantó la sesión.

COMO ME LO CONTARON...

EL "AGARRAO,, ES UN DELITO

En Galicia hay romerías. En cada romería hay baile. En cada baile, riñas sangrientas. Casi siempre, por un bailable. Por no ceder su pareja uno que baila a otro que se la pide para bailar. Tan grave problema acaba de ser resuelto por la vía gubernativa. He aquí una circular aparecida en el Boletín Oficial de Pontevedra:

La frecuencia con que en las distintas romerías que se celebran en esta provincia, especialmente en la época de verano, se producen discusiones y reyertas que, desgraciadamente, en muchas ocasiones, ponen una nota trágica en el regocijo del pueblo, con motivo de "ceder la pareja", hace necesaria, imprescindible, la intervención de la autoridad para que con los recursos y medios que la Ley le concede ponga coto a las majezas y violencias que tan fatales consecuencias suelen traer.

Al efecto vengo en disponer que en cuantos bailes, fiestas romerías, etcétera, etcétera, se celebren es esta provincia con carácter público, queda terminantemente prohibido "ceder la pareja" durante cada bailable.

El que intente contravenir o contravenga esta orden, se denunciará a mi autoridad para la imposición del correctivo a que haya lugar.

"Ceder la pareja" no es en Pontevedra una cortesía galante y amable, sino un delito.

Se agarran en Pontevedra
ellos por el "agarrao",
y aquí cuanto más se agarran
(a ellas) pues mejor bailao.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Sánchez García-Revillo, Angel Monje Galán, Catalina García Pérez, Gregorio Calvillo Casas, Alfredo García Quintana, Fernando Roncero Prieto, Martín López Ferrero, María Fernández Cobaleda, Dolores Cindocha Martínez, Hortensia Nicolai de la Iglesia, María Escudero López y Andrea Bravo López.

Defunciones: Juan Hernández García, Angel Hernández Pérez y Remedios Macías Herrero.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los vapores siguientes:

Julio, 20, vapor
"ARLANZA"
Agosto, 17, vapor
"AMANZORA"

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 3 de Agosto, el vapor
"ASTURIAS"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Julio, 22, vapor
"DESEADO"
Agosto, 5, vapor
"DESNA"
Agosto, 19, vapor
"DEMERARA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas 628,70

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75 En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía Marqués de Cubas 21

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche a todos los trenes, en la estación de Salamanca.

Antigua Fuente del Caño.-Babilafuente (Salamanca)

Esmerado servicio de cocina. Automóvil en la estación de Babilafuente.
Concesionario: Victoriano Martín
Venta del agua, y servicio a domicilio: Zamora, 6 (Junto a las Jesuitinas)
Exíjase precinto de origen

TRITURADORES para piensos en todos los rendimientos. — Motores.

bombas, maquinaria

CASA MIÑAMBRES Zamora, 50

VERANEO

Nada más sano, fresco y saludable, que Corconte.

Además una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritismo, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El doctor Marañón dice: **"Las Aguas de Corconte** tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero sí es necesario encarecer, una vez más, las condiciones magníficas de esta estación, como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, **ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto."**

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura, 1.° de Julio. Pídase folletos, memorias, a la Administración, Muelle, 36, **Santander.**

COCHERA.—Se arrienda cochera, capaz para auto o camioneta, en el paseo de San Antonio. Informarán, San Pablo, 14.

SE NECESITA maquinista para motor "Junker" y que entienda algo de molinería. Para informes, Manuel Rodríguez, Zamora, 66, Salamanca.
3-a-2

CASA, con tienda y vivienda; muy bien decorada, nueva instalación y en el mejor sitio de Salamanca, se vende. Razón, García Barrado, número 58.
10-a-4

GRUPO ELECTROTERMICO. - Se vende en perfecto estado de funcionamiento Motor Diesel 220 caballos, con Alternador Siemens 170 KVA 5.000 voltios, 750 revoluciones y correa de accionamiento. Se darán facilidades de pago. Hijos de A. Fernández, Palencia.
8-1

SE VENDE magnífica casa, de buenísima construcción, en la mitad de su valor y en sitio céntrico. Para informes, calle de Abajo, 22.
5-a-1

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá. 94. Madrid.

ARRIENDO.—Se arriendan un almacén y una cochera, en el Paseo de San Vicente. Informarán en el Paseo de las Carmelitas, 2, portería.

COMPRARIA extensa arboleda de negrillo, prefiriendo con terreno. Dirigir ofertas a Angel Blanco, La Mayor. Toro (Zamora).

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

SOBRE EL ARTE MEDIEVAL ESPAÑOL

El sabio Freeman es uno de los pensadores contemporáneos que más concluyentemente han sentado la primacía de los conocimientos o disciplinas humanas en el origen de los tiempos. Así, con la Ley; o sea el Derecho, y el Lenguaje, nombra la Arquitectura, como el arte plástico en su manifestación más genuina. Esto lleva implícito, pues, el elogio del mismo, o sea la Arquitectura, arte que, en el sentir de Longfellow, es el más noble de todos, pues mientras sus hermanas la Pintura y la Escultura resultan meras imágenes, "sombras proyectadas por otros cuerpos, sobre la piedra o el lienzo, no poseyendo vida separada", la Arquitectura tiene existencia propia, sin copiar otras cosas, a las que aventaja sustancialmente.

En realidad, el sentido altamente perdurable de la Arquitectura, su valor como manifestación geográfica en el magno conjunto etnológico de la tierra, su expresión viva y documental para el análisis de culturas, y otros aspectos esenciales de la misma, revisten importancia de día en día mayormente reconocida. Aquellas famosas palabras de Víctor Hugo relativas al modo como fué sustituída, sobrepujada, casi súbitamente, la Arquitectura por la imprenta, al advertir la época del Renacimiento, indica, más que la muerte del gran arte, el hecho indudable de que aquélla constituyó hasta entonces la expresión de esos nobles y superadores esfuerzos de los humanos, y también que, a partir de la tal época, el pasado de la Arquitectura alcanzaba la noble perspectiva de lo fundamental en Historia, necesario de conocer a fondo.

Justo es proclamar que no obstante el tácito espíritu comprensivo de esa importancia por parte de los mentores de la cultura y el saber de los últimos tiempos, han escaseado bien notablemente los estudios históricos de la Arquitectura, por lo cual no fué dado imprimir en la ideología de las nuevas generaciones el concepto suasorio de que aquélla constituye el arte acaso más antiguo y, sobre todo, el que marca, por el testimonio fehaciente de las piedras siempre vivas, el curso milenario de las civilizaciones, con su génesis, entronques y afinidades.

De aquí que haya de consignarse con agrado la aparición de aquellos tratados realmente notables sobre la materia existentes. Hace ya algunos años que nos ocupamos de la magna obra del inglés Banister Fletcher, como la mejor Historia de la Arquitectura General, y recientemente hemos escrito de la debida a Lampérez y Romea, el gran erudito y académico español, acerca de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media. A nuestro juicio imparcial, esta última constituye algo sobresaliente que, sobre tantos méritos intrínsecos como ya apuntamos en otra ocasión, ofrece el de dar acabada idea de la importancia del arte español del Medioevo.

En efecto, el tomo II de esta magna "Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media, que acaba de aparecer, pone de manifiesto, mejor aún que el I, esa trascendental significación o importancia del conjunto arquitectónico religioso español erigido en aquellos siglos áureos del por nosotros llamado romántico esfuerzo medieval. Como es sabido, España resulta, indudablemente, el país de más complejos antecedentes raciales, por virtud del papel que su privilegiada situación geográfica hízole desempeñar en el devenir histórico del mundo civilizado. Así, pues, es natural que, principalmente en sus comienzos, o sea en los primeros siglos medievales, resulte muy varia y, hasta cierto punto, falta de carácter, la producción artística, sin que esto obste para que revista gran valor su significado en la filiación de modalidades autóctonas e influencias extrañas.

Dicho tomo II de la obra de Lampérez y Romea, que sale de las prensas de Espasa-Calpe para adquirir, indudablemente, gran difusión por todo el mundo, comprende el gran período constructivo de los siglos finales del Medioevo español, o sea el auge de los estilos ojival y mudéjar, que se desarrollaron, paralelos, en las centurias XII a XVI, logrando carácter y peculiaridades genuinos de nuestro país. Grande es la riqueza conceptiva y gráfica de este tomo, ocupándose de las grandes y numerosas construcciones españolas que aún son, y lo serán por mucho tiempo todavía, gala y prez de nuestro suelo. Lo mismo las grandes basílicas, orgullo de nuestras antañonas ciudades, que las iglesias y santuarios perdidos en la oscuridad lugareña, muchos de los cuales constituyen verdaderos relicarios de la tradición y la belleza, a más de fuente de inspiración de escritores y artistas, aparecen en las páginas de referencia descritos con justeza y evocados con fervorosa emoción. Y es que Lampérez se propuso, y consiguiólo siempre, armonizar, de manera insuperable la aridez descriptiva propia de toda obra que ha de responder a un módulo científico, y la amenidad necesaria para atraer hacia el conocimiento de la misma a las masas profanas tan necesitadas de sus enseñanzas. Por ello da fe en todas sus páginas del preestablecido método comparativo según en estudio previo de los elementos y los monumentos.

Para el peregrino ilusionado que desee conocer el nervio de nuestro pasado histórico y artístico, y que, por lo tanto, haya de recorrer el suelo peninsular, visitando preferentemente los templos repartidos a lo largo del mismo, la lectura de la "Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media", es de inestimable valor. Adquirirá con ella la mejor preparación previa, no sólo cultural y teórica, sino práctica y gráfica, por virtud del caudal de admirables ilustraciones.

ANGEL DOTOR

La reforma de la Segunda Enseñanza

Los profesores de Institutos nacionales

El presidente de la Asociación de profesores de Institutos nacionales, don Bernardino Higueras, y el representante de la Comisión permanente de la misma, don José Teigell Arnedo, han elevado al ministro de Instrucción pública, en nombre de la citada entidad, un escrito, en el que, conforme con lo acordado en la Asamblea celebrada en el mes de Abril, reiteran el deseo de conseguir una completa separación de la función docente de la examinadora, siendo igual la ley para todos los alumnos, hoy llamados oficiales, colegiados y libres, con ejercicios ante Comisiones calificadoras extrañas al personal docente oficial, colegiado y libre.

Entiende la Asociación que se ha de atender por el Estado de una manera preferente la enseñanza secundaria para los pobres con becas suficientes para matrículas, libros y decoroso sustento. Reconocida por todos la trascendencia y altísima importancia de la religión, la Asociación reclama para la asignatura y su profesorado el lugar que le corresponde en una nación católica.

La educación física ha de ser ordenada en los Institutos conforme al plan que tiene en estudio la Comisión mixta nombrada por Real orden.

Continuará en el cuadro de estudios el idioma italiano, y las oposiciones se celebrarán a la mayor brevedad posible.

Deben suprimirse los repasos y Juntas económicas.

La Asociación de profesores, cuando llegue el día de la renovación de consejeros de Instrucción pública, suplica igual número de representantes de dicho profesorado que el que se conceda a cualquier otra Asociación de Institutos nacionales.

Los auxiliares y ayudantes de Instituto

Los auxiliares y ayudantes numerarios de los Institutos nacionales han elevado una instancia al ministro de Instrucción pública, cuyas conclusiones son éstas:

Primera. Ascenso del profesorado auxiliar a numerario, después de dos años de prácticas bajo la dirección del respectivo catedrático.

Segunda. Derogación del artículo tercero del Real decreto de 24 de Diciembre de 1930 para que, desaparecida la limitación que establece, puedan ascender todos los auxiliares a las categorías superiores.

Tercera. Asignación de sueldo decoroso y suficiente a los auxiliares y ayudantes numerarios de los Institutos nacionales.

Cuarta. Formación de un solo escalafón, denominado de auxiliares, en el cual ocuparán los actuales ayudantes la categoría que les corresponde por el orden de antigüedad.

Quinta. Número suficiente de auxiliares, a fin de que sea posible la debida especialización, teniendo en cuenta la importancia del Instituto.

LOS CRIADOS FINOS

El chófer (al automovilista, que le ha ofrecido socorro en una "panne": Pues bien, ya que es usted tan amable, al pasar por delante del castillo de la señora marquesa, tenga usted la gentileza de decir que la señora marquesa sufre de su magneto.

El rápido Madrid-Salamanca

Tenemos noticias de que la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, en combinación con la del Norte, está estudiando la instalación de trenes rápidos entre Madrid y Salamanca.

La Compañía tiene ya en construcción el material necesario para estos trenes.

Y es casi seguro que en cuanto se lo entreguen, los pondrán en circulación.

Por esta importante mejora de nuestras comunicaciones ferroviarias, debe Salamanca interesarse a fin de que se acelere y plantee lo mejor posible, ya que tanto puede redundar en beneficio de nuestra economía.

Damos para ello esta noticia, al objeto de que nuestras entidades directoras, avisadas, se interesen por este importante asunto.

Sucursal de Salamanca: Zamora, 24

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La falda larga

Parece ser que en la moda actual se intenta decididamente "un salto atrás", ya que las faldas se alargan más cada día, y no limitándose ya a las veladas o trajes de "soirée". Se mantiene, desde luego, una verdadera lucha, y es curioso observar el efecto que causa cuando ya estamos tan acostumbrados a ver rodillas y pantorillas a "tutti plein", advertir damas y damiselas con faldas hasta el tobillo. Y no sé por qué—puede que sea la novedad—, pero gusta, y cuando en la terraza de un lujoso café vemos sentadas a señoritas con falda larga al lado de otras que la llevan extremadamente corta, un algo interior nos dice que lo primero es mejor, y nos hallamos más dispuestos a mirarla y admirarla, que a la que nos ofrece cosas que pierde todo su encanto cuando se ven... tan a las claras y con tanta naturalidad como se nos enseñan.

La falda larga se lleva más de lo que se cree en París. Y los creadores de modelos, discretamente, pero yo creo que con pertinaz idea, las van alargando más y más, y para todo clase de vestidos y horas.

No es que yo sea partidaria decidida ni de la falda corta ni de la falda larga: me es absolutamente igual, y sé por otra parte, que no dependerá de mí ni de mis opiniones que de una o de otra manera se lleve. Pero siento deseos de explicaros lo que me ocurre cuando veo el contraste, después de saturado de ver la falda corta, entra ésta y la larga.

Sin poderlo remediar, recuerdo una apreciación de un buen maestro mío, enemigo acérrimo del feminismo que todo lo femenino convierte en hombruno. El recordaba exactamente los tiempos aquellos en que surgían en la calle las bicicletas, los primeros automóviles, los trenes, las terribles motos:... Y nos explicaba cómo los caballos, acostumbrados a la falta de ruidos semejantes y de cosas que a su paso pasaran tan velozmente, se espantaban en un principio, piafando y saltando, viéndose obligados los cocheros a contenerles por todos los medios; y nos explicaba cómo poco a poco estos animalitos han ido convirtiéndose en estatuas, cuando los mayores tranvías, los más resonantes motores y más veloces aparatos o cehículos pasan a su lado. Se muestran más inmutables, infinidad de veces que las mismas personas; y es que todo lo hace la costumbre, todo lo hace el hábito.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Huesca, nuestro particular amigo el catedrático y rector de esta Universidad, don José María Ramos Loscertales.

—De Madrid para Zarauz, nuestro particular amigo don Otto Orsikowski, con su familia.

—De Madrid para Bayona (Pontevedra), nuestro particular amigo don Francisco Bernis, con su señora e hijos.

—Para el Real Sanatorio del Guadarrama, don Isidro Bellido Marcos.

—Para el Balneario de Santa Teresa, don Leopoldo Sánchez.

—Para Vinuesa (Soria), donde pasarán el verano, el ganadero y propietario don Manuel Angoso y su distinguida señora e hijos.

—Para Medina del Campo, la bella señorita Pilar Díez.

—Para Cercedilla, la señora viuda de don Manuel Carnero, acompañada de su hemana y nietos, Samuel y Alberto Estefanía.

—De Cantalapiedra, para Urberuaga de Ubilla, el industrial de dicha villa, don Jacinto Herrera, y su señora, doña Manuela Hernández.

—Para Lisboa, el joven abogado don Joaquín Veiga.

—Han llegado:

De Herguijuela de la Sierra, don Juan Rodríguez Coria.

—De Picones (Vitigudino), doña Leonisa Morán, maestra nacional de dicho punto.

—De Zamora, don Carlos Vázquez de Aldana, con su familia.

—De Madrid, la respetable señora doña Clara Ballesteros.

—Del mismo punto y de paso para el Balneario de Retortillo, el distinguido médico, doctor Sánchez y Sánchez (don Domingo), con su familia.

VERANEO EN ESPAÑA

La baja de la peseta—dice un conocido cronista—que tantas preocupaciones produce, ha tenido al menos, en este comienzo de verano, una ventaja para nuestro país: que muchas personas que pensaban pasar los meses de calor en el extranjero han preferido quedarse en España; y a estas horas están siendo solicitadísimas las villas de San Sebastián, Zarauz, Fuenterrabía y otras playas cantábricas.

Para los que piensen hacer, como otros años, sus compras en Biarritz—aun veraneando en España—, hay esta vez otro inconveniente además del principal del cambio: la diferencia de la hora con Francia, donde rige, como en toda Europa la hora de verano.

Esto hace que las tiendas se cierren para los españoles a las siete de la tarde, por lo cual se habría reducido notablemente el tiempo disponible para comprar... con satisfacción indudable del bolsillo de los maridos.

Donde más se hace notar la diferencia de la hora es en los enlaces de trenes en la frontera. Para ir a Francia, el conflicto se ha resuelto con el esfuerzo de la compañía española, que ha adelantado el horario de sus trenes; mas, para venir a España, es inevitable un par de horas de espera en Irún. De ahí que al que no viaje en automóvil, se le suele recomendar, si es caballero, un libro de lectura, y si es señora, una labor de ganchillo.

Por lo que al verano salmantino se refiere, aunque hasta el día de ayer, el tiempo no ha tenido nada de estival, son muchas las familias de nuestra ciudad que han salido para sus fincas del campo, y otras para Béjar y Candelario.

El éxodo a las playas portuguesas y a las del norte y noroeste de España comenzará, como es tradicional, pasada la Virgen del Carmen, para regresar a ésta hacia fines de Agosto, fecha en que los preparativos de la feria de Septiembre, nos reclaman en la patria chica.

LA VERBENA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Podemos asegurar que la verbena aristocrática que la Asociación de la Prensa celebrará el próximo día 15, constituirá un éxito inolvidable.

El magnífico lugar escogido—el Frontón de San Bernardo, como se sabe—estará estupendamente adornado con tapices, banderolas, farolillos, etcétera, de todo lo cual se ha encargado el jardinero jefe del Ayuntamiento, señor Cid, que en el gusto para esta clase de instalaciones no hay quien le aventaje.

Hoy se comenzará a enviar, a domicilio, las invitaciones de señorita, y las de caballero, podrán recogerse en el Continental Turismo y en la librería de Calón.

En el campo se instalarán toda clase de atracciones. La Asociación de la Prensa ha invitado a las autoridades, que han prometido su asistencia, y sabemos que son muchas las distinguidas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad que se disponen a acudir al festival que estamos organizando, por lo que recordamos lo inútil que es solicitar invitaciones. Estas se enviarán a domicilio..

Mañana nos ocuparemos, con todo detalle, de este acontecimiento.

ANIVERSARIOS

El próximo día 13 se cumple el tercer aniversario de la muerte del que en vida fué conocido industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, don Ignacio Veiga Vilavella, persona muy estimada por todos, debido a sus méritos.

Al cumplirse tan triste fecha, cuantos le conocieron dedicarán, como nosotros lo hacemos, un sentido recuerdo a la memoria del que en vida fué amigo sincero y cariñoso.

Nuevamente reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Rafaela Rodríguez Sánchez; hijos: Rosario, Antonia y Santiago; hermano, hermanos políticos y demás parientes.

INGRESO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS

Después de brillantísimos ejercicios, ha obtenido el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el aventajado y estudioso joven don Alfredo Santos Martín.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

BODA

En la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus, se verificó ayer el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Alfonsa Morante, con el joven don José Vicente Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes la bellísima señorita Adela Collado, prima de la novia, y el hermano del novio, don Fidel Rodríguez.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, don Santiago Fiz, don Juan Muriel, don Venancio Morante y don L. Cacho.

La boda se celebró en la intimidad por luto reciente de la familia de la novia.

Deseamos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado, enviándoles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

VARIAS

Se encuentra en los Baños de Retortillo, con su respetable familia, el ilustre comediógrafo, don Honorio Maura y Gamazo.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Bajo la presidencia de don Miguel Iscar, continuó su reunión plenaria el Ayuntamiento, suspendida ayer.

Asistieron los concejales señores Calama, Bajo, Borrego, Buxaderas, Paradinas, Santa Cecilia, Martánez, González, Peláez y Viñuela.

Al darse comienzo a la sesión, el alcalde pronunció palabras de bienvenida para el señor Viñuela, que viene a colaborar en el Ayuntamiento por los intereses de la ciudad.

El señor Viñuela contestó agradeciendo la bienvenida y prometiendo colaborar desinteresadamente en la obra municipal.

El señor Santa Cecilia se refirió a algunos inconvenientes que parecen existen para la inclusión en las listas del Censo electoral de aquellos vecinos que han cumplido recientemente los veinticinco años y que no figuraban en el Censo últimamente confeccionado. Solicita de la alcaldía que vea si hay forma de resolver estas anomalías.

El señor Iscar afirma que la rectificación del Censo se hace de una manera anormal y que por lo que al Ayuntamiento respecta, se ha hecho todo lo posible porque si ha de haber algún error, sea éste por exceso y no por defecto.

Añade que se ordenó a la guardia municipal para que fuera casa por casa tomando nota de los varones que hubieran cumplido ya los veinticinco años y que esta lista se entregó a Estadística. Parece ser que esta medida y alguna más tomada por el Ayuntamiento a fin de que el Censo fuera lo más perfecto posible, no ha sido tomada en consideración.

Desea el alcalde hacer constar públicamente que el Ayuntamiento ha cumplido con su deber y que si cuando el Censo se exponga al vecindario se observa en él omisiones abundantes, a la Corporación no pueda achacársele aquellas faltas.

El señor Buxaderas manifiesta que en algunos barrios de la ciudad se carece de agua desde ciertas horas de la noche y que incluso llega a faltar en la Casa de Socorro.

Pide a la alcaldía que se vea la forma de remediar esto.

También se refiere al ofrecimiento de utilizar los tubos sobrantes de la calle de San Pablo, para dotar de agua a la parte alta del barrio del Rollo y recuerda este asunto a la alcaldía.

El señor Iscar recoge las manifestaciones del señor Buxaderas, prometiendo atender el primero de sus ruegos. Cree que el problema que plantea el segundo, debe resolverse con un carácter de generalidad al resolverse los de todos los demás barrios y estima que por los inconvenientes que ofrece este asunto, debe aplazarse hasta que sea estudiado en todos sus pormenores.

El señor Paradinas se interesa porque se adopte el proyecto de nueva iluminación total de la Plaza y a este fin se autoriza a la Comisión permanente para resolver sobre este asunto.

El señor Borrego pide que sea resuelto de forma definitiva el asunto del automóvil de la Corporación, adquirido por un Ayuntamiento anterior.

Da algunas explicaciones la alcaldía y promete ocuparse de él en la comisión de Hacienda.

El señor Buxaderas pide que desaparezcan, cuanto antes, las escalerillas de madera que existen en algunas casas de calles recientemente pavimentadas.

El alcalde dice que se ha invertido gran parte de la consignación presupuestada para estas obras, lo que significa un gran inconveniente para poder satisfacer el deseo de los vecinos interesados en este asunto. La solución estaría en que se valorasen las reparaciones a efectuar y que los vecinos ejecutasen las obras por su cuenta, descontándose estas cantidades de la cuota que por pavimentación deben satisfacer. Para ello habría que ponerse de acuerdo con la sociedad adjudicataria de las obras, lo que sería difícil conseguir. De cualquier forma, el señor Iscar promete interesarse por este asunto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Hotel de los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.

EL FESTIVAL NOCTURNO PARA EL SABADO

Con gran interés se espera en Salamanca la fecha de mañana, sábado, para presenciar el festival que se celebrará por la noche en la Plaza de Toros.

Grande es la expectación que ha despertado este festejo, a la que contribuye enormemente la actuación de los Coros Charros, que cantarán sus típicas canciones con el arte y maestría que sabe hacerlo esta agrupación que tantos éxitos viene logrando y que, seguramente el mayor, lo conseguirá mañana entre sus paisanos.

El desfile de Bandas de música por el redondel, celebrado de noche en nuestra plaza de Toros, es algo que por su novedad, llama poderosamente la atención, quedando también descontado el éxito en este número.

Para el "Concurso de Charlestón", van inscritos cinco bailarines, que según dicen, están dispuestos a cimbrearse más que una caña de bambú.

El coro de la "Verbena de la Paloma", por lo madrileño y por lo salmantino que es, dejará en el público un imborrable recuerdo, cantado por cincuenta voces de ambos sexos y acompañado por cuarenta profesores de música.

Para el concurso de belleza, van inscritas seis señoritas, y todas dispuestas a llevarse, por su hermosura, el precioso mantón de Manila que regala la empresa; el valioso estuche de belleza y las fotos con que obsequiará a la más guapa la casa Gombau.

Estas seis preciosidades que van inscritas y las que se inscriban hasta mañana, a las ocho de la noche, en la casa Boyero, van a hacer andar de cabeza al jurado; pues entre muchas mujeres bonitas, muy mal lo van a pasar los cinco periodistas y el pintor que va a tener la suerte de admirarlas desde cerca.

Para este concurso, la empresa ha instalado un palco en los balconcillos de la Plaza de Toros, donde las concursantes podrán tomar asiento desde el principio del festival, y sin necesidad de moverse de allí, el jurado dictará su fallo para elegir la Reina de la Belleza Salmantina.

De los cien décimos de lotería que la empresa regalará al público en cien premios, nada queremos decir, puesto que esperamos a ver si en ellos toca el premio gordo, y entonces, sí que iba a ser sonada esta fiesta.

El tiempo favorece a la animación, y si continúa mañana así, va a ser cosa de cenar prontito para poder elegir un buen sitio en la plaza.

Tenemos entendido que la empresa de autobuses, en vista del interés que ha despertado este festival, pondrá un servicio especial desde la Plaza Mayor a la de Toros.

CONCURSO DE BELLEZA PARA EL FESTIVAL NOCTURNO DEL DIA 12

Se ruega a las señoritas Manolita y Pepita R. C., que han solicitado ser inscritas para el concurso de belleza, envíen su dirección a la perfumería Boyero, y una persona que recoja las tarjetas, en las que se hace constar que quedan inscritas para dicho concurso.—*El Jurado.*

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Lista de donativos recibidos en la Asociación contra la Mendicidad:

Doña Emilia Hernández Miña y don Alvaro Herrera Vicente, viuda e hijo, respectivamente, de don Antonio Herrera Diego, en sufragio del alma del mismo (que su gloria halle), 250 pesetas.

Don Quirino Muñoz, 5 pesetas.

Don Sebastián Nieto, en el segundo aniversario de su esposa, doña Blanca Soler (q. s. g. h.), 50 pesetas.

UN GRAN EXITO DE CIRUGIA

Nuestro suscritor y amigo don Ezequiel Moro Hernández, hermano del secretario de Aldehuela de Yeltes, colaborador asiduo de EL ADELANTO, venía padeciendo hace tiempo una apróstata que ponía en peligro su vida.

Sometido a la operación quirúrgica, le fué practicada en dos tiempos, por el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina don Adolfo Núñez, en el Sanatorio del doctor Población; la primera, el 19 de Mayo último, y la segunda el 31 de dicho mes, y a pesar de ser arriesgadísima, con resultado satisfactorio.

El cariño y el interés desplegado por tan afamado operador, unido a las atenciones de que ha sido objeto en dicho Sanatorio, aparte de las condiciones físicas del enfermo, dieron por resultado el que éste abandonase el lecho del dolor el día 26 de Junio último, cosa excepcional, tratándose de esta clase de operaciones, que suelen necesitar de ordinario, muchísimo más tiempo.

Hemos presenciado la última cura que se hizo al paciente en el momento de darle el alta sanitaria, y a pesar de ser profanos en la materia, pudimos apreciar cómo el doctor Núñez vertía su ciencia en los alumnos que le rodeaban, y cómo ponía en práctica, ante este caso clínico, los métodos científicos que recogió en París y en los demás cursos que hizo en el Extranjero.

Al estrechar la mano del doctor, le felicitamos cordialmente por el triunfo alcanzado, que viene a consolidar la justa y merecida fama de que goza este gran médico salmantino.

DEPORTES

Hoy, viernes, a las seis de la tarde, se celebrará, en el campo de la Unión, un reñidísimo partido de fútbol, entre los eternos rivales de esta localidad, el Darcos F-C y el Stroncius.

Ambos equipos compuestos por valiosos elementos, que siempre han puesto de manifiesto su excelente forma, han de hacer que el partido resulte una enconada lucha por conseguir la victoria.

Con tal motivo son numerosas las apuestas que se están cruzando entre los partidaros de uno y otro equipo, por estar formados los dos por jugadores amateurs muy conocidos en esta localidad.

Han sido invitadas para presenciar este encuentro bellísimas y distinguidas señoritas.

La alineación de los equipos será la siguiente:

Darcus F-C:

Sastre;
Tino, Cuadrado;
Mirat, Estefanía, Jara;
Paradinas, Fraile, Pepín, Urbina, Ludeña.

Stroncius H-L:

Nacasio;
Herrera (V.), Poladura;
Malas, Borrego, Herrera (J.),
Troconiz, Yerro, Sánchez, Vázquez, Arturo.

Arbitrará el encuentro el señor Llorente.

Del campeonato infantil

El próximo domingo le correspondía jugar a la Unión, segunda categoría, contra la Cruzada F. C., primer partido, y al Athlétic, primera categoría, contra la Unión Gimnástica.

Como es casi seguro que venga el Real Avila, entonces quedan dos soluciones: o bien no jugar el primer partido y poner Athlétic-Unión, a las cinco de la tarde, y a las seis y media Unión-Real Avila; o bien poner el de los pequeños por la mañana, o a las cuatro de la tarde.

Sobre estos puntos desearíamos escuchar a los interesados para luego obrar.

El domingo juega el Real Avila en la Unión Deportiva

Al escribir las anteriores líneas, no teníamos la seguridad de la venida del "Avila", pero en este momento nos dan noticias de su pronto arribo y envían el siguiente once:

Arribas ;
Resti, García;
Juanito, Muñoz, Alfonso ;
Pepe, Castor, Laordiu, Perico, Morato.

El once unionista saldrá del partido que se ha jugado ayer tarde entre dos selecciones, y mañana lo daremos, así como también todas las condiciones del partido.

La Vuelta a Francia

Dejamos nuestros comentarios de tan importante prueba, hace unos días, en la tercera etapa.

La ronda sigue con suerte diversa y se ha entrado en la etapa cumbre, la de los Pirineos, la gran etapa de nuestro Cardona del año pasado. ¿Repetirá su hazaña? ¿La igualará Vicente Trueba? Poco falta; esperemos al telégrafo y a la prensa para saber noticias.

Entretanto, demos la clasificación hasta la sexta etapa:

1.º Guerra, 43 horas, 34 minutos.
2.º Pellisier, a 12 segundos.
3.º Binda, en el mismo tiempo.

Luego, Boudnel ,Magne, Nebe, etcétera, hasta 34, Cardona, primer español, a 6 minutos 43 segundos del primero; 39, Riera, a 10 minutos 9 segundos; 54, Mateu, 24 minutos, 6 segundos; 63, V. Trueba; 66, Cepeda; 74,3, Trueba, y 78, Tubau.

Una nota de interés: El ocho español, se quedó hecho un siete, por retirada de Dernuit; ahora, el ocho italiano es otro siete, por baja de Belloni.

Un as corría en turista-routier, Souchar, también es baja.

Atletismo

Se celebraron los campeonatos de España en Barcelona con brillantez, pero como era de suponer, no concurrieron Asturias, Vizcaya ni Guipúzcoa, y del team castellano que concurrió, da idea su pobreza, al empatar en puntuación con Galicia.

Los catalanes, sin ases enfrente, fueron al copo, y lo consiguieron; 258 puntos, contra Castilla, segundo, y Galicia, tercero, a 64 puntos cada, y Valencia, 39, cuarto lugar.

Como en días anteriores dijimos, se batieron varios records de España, algunos regionales, y se igualaron otros.

Los nuevos campeones de España, son:

100 metros lisos.—Arévalo (Cataluña), 11 segundos un quinto. Igual el record catalán.

200 metros lisos.—Arévalo (C.), 23 segundos. Bate el record catalán.

400 metros lisos.—Montaner (C.), 50 segundos cuatro quintos.

800 metros lisos.—Vives (C.), 2 minutos, 2 segundos cuatro quintos.

1.500 metros lisos.—Angel (C.), 4 minutos, 13 segundos, dos quintos.

5.000 metros lisos.—Serra (C.), 16 minutos, 24 segundos.

10.000 metros lisos.—Serra (C.), 33 minutos, 49 segundos, cuatro quintos.

100 metros vallas.—Segurado (Castilla), 16 segundos, un quinto.

Record de España batido

400 metros vallas.—Roca (C.), 59 segundos, un quinto.

1.600 metros relevos (4 por 400), González, Roca, Colomé, Montaner (C.), 3 minutos, 36 segundos. Bate el record catalán.

400 metros vallas (4 por 100).—Senahima, Oliver, Arévalo, Junqueras (C.), 44 segundos, tres quintos. Record de España batido.

3.000 metros "steeple-chase".-Folch (C.), 10 minutos, 31 segundos, dos quintos.

10.000 metros marcha.—García (C.), 48 minutos, 38 segundos.

Record de España batido

Altura.—Lacomba (Valencia), 1,727 metros .

Longitud.—Lacomba (V.), 6,35 metros.

Pértiga.—Culí (C.), 10,995 metros.

Disco.—González (Galicia), 32,99 metros.

Jabalina.—Brú (C.), 47,15 metros.

Martillo.—Tugas (C.), 39,70 metros.

Barra.—Capo (C.), 18,45 metros. Record de España batido.

Como se ve, son campeones casi todos ols catalanes; sólo Valencia les da dos los catalanes; sólo Valencia les da una cada.

La revelación invidual del año, es Lacomba, y la revelación de conjunto, Galicia. No exageraba el compañero Handicap al hablar de los progresos del atletismo gallego.

JULIO

SE ARRIENDA la casa de la Avenida de Canals, frente al fielato de la Estación. Tiene jardín, cuartos de baño, calefacción y demás dependencias. Informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3.

SE ARRIENDA el espigadero de Gomecello, con cabida de 3.000 cabezas. Para tratar, con el señor Alcalde de Gomecello.

4-4

Lloyd Norte Alemán
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

4 Julio, MADRID.
Pesetas 593,70

26 Julio, WERRA.
Pesetas 593,70

15 Agosto, SIERRA VENTANA.
Pesetas 638,70

23 Agosto, WESER.
Pesetas 593,70

5 Septiembre, SIERRA MORENA
Pesetas 638,70

26 Septiembre, SIERRA CORDOBA.
Pesetas 638,70

4 Octubre, MADRID.
Pesetas 593,70

17 Octubre, SIERRA VENTANA
Pesetas 638,70

25 Octubre, WERRA.
Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA
VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2
VILLAGARCIA MARINA 19

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera
Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO
Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

EL SEGUNDO MANJON

UN BENEMERITO MAESTRO SALMANTINO

La prensa profesional de Zaragoza y Madrid, elogia entusiásticamente la labor pedagógica y actos heroicos de un maestro salmantino, al que un ministro de Instrucción Pública ha llamado el segundo Manjón.

Don José Jalón Carrasco, natural de Saucelle—que es el maestro a que aludimos—es figura destacada del Magisterio Español, y EL ADELANTO que con tanto júbilo se asocia a cuanto signifique homenaje a los hombres de mérito de nuestra tierra, se complace en sumar su elogio admirativo al de tantos que se honran con la amistad del benemérito maestro de Saucelle y a este propósito, nos es muy grato publicar algunos párrafos del discurso pronunciado en Saucelle, en fecha no lejana, por el también maestro nacional de dicha localidad salmantina don José Martín Rodríguez, en el acto del homenaje tributado a dicho señor Jalón.

Nació éste en Saucelle y su infancia se debatió en las duras labores agrícolas, llevando una vida de grandes privaciones.

A los diecinueve años—dice el señor Martín Rodríguez—le cupo la suerte de ir a defender a la Patria y fué destinado al Regimiento Infantería de las Antillas número 44, de guarnición, en Granada; y con la ayuda paternal de su soldado viejo Manuel Rengel Cruzado, y el deseo de hacerse hombre, como soldado religioso y cristiano, pide protección a la Virgen del Carmen de Saucelle, y le hace juramento de ilustrarse para no volver a la vida tan arrastrada y se entrega con voluntad férrea al estudio; y por su aplicación y buen comportamiento, a los tres meses ganó los galones de Cabo con el número 1; a continuación le nombran instructor de quintos, y por su acrisolada conducta, honradez y modelo de moralidad, el señor Coronel le encarga del Almacén de vesuario, cargo que a pesar de ser muy comprometido, desempeñó con toda exactitud y a satisfacción de todos los Jefes y Oficiales, mereciendo a poco más de los dos años de servicio, que le impongan los honrosos galones de Sargento, pues el nombre del Cabo Jalón por su aplicación y buena conducta, se había hecho ya popular en el Regimiento.

Desde Granada le destinan a Cádiz y desde Cádiz a Ceuta, para defenderla de los moros que pretendían asediarla. Después de cinco meses en esta población y a pesar de ser el Sargento más joven y el más moderno del Regimiento, le distinguen sus Jefes nombrándole escribiente de la Zona de Ciudad Rodrigo (Salamanca), y por consejo de la que hoy es su santa esposa, doña Manuela Díez Santos, maestra entonces de Saucelle, vistiendo el honroso uniforme de la gloriosa Infantería, y con el afán de cumplir aquel juramento y hacerse hombre, se impone sacrificios inmensos, y su amor al trabajo le lleva a proseguir sus estudios, sin abandonar sus deberes militares; y con la mayor reserva trasnocha y madruga para que sus compañeros del cuartel no se mofen o rían de él; y aprovechando los ratos de ocio, consigue a fuerza de constancia, trabajos, privaciones, miserias y sacrificios, hacerse en el interior del cuartel del Conde Ciudad-Rodrigo, sin Profesores, pues tan solo el humilde maestro del Arrabal de San Francisco don José Manuel González Alvarez, que con permiso de sus Jefes iba todos los días a dar lección de ocho a nueve de la mañana; y sin más recursos que el pequeño haber de aquellos tiempos, triunfa como triunfa todo hombre trabajador, y consigue al fin el honroso título de Maestro Elemental, en la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, con notas que le honran; enterándose su anciana madre, hermanos, familia y amigos de que estaba estudiando, cuando publicaron los periódicos y dió la sorpresa de que José Jalón se había hecho Maestro Elemental. ¡Loor al agricultor, soldado y Maestro, que con silencio sepulcral, la ayuda de Dios, su mísero sueldo y su cotidiano trabajo, ha sabido conquistar un título y halagüeño porvenir! ¡Y loor también, más grande si cabe a sus Maestros don Cristino García López y don Miguel Escudero, Maestros de las escuelas de Vilvestre y Saucelle, respectivamente, que en el santuario de la escuela le enseñaron los principales elementos de la humana sabiduría y supieron educar un discípulo que honra a su Patria, a sus maestros, a su nombre y a su pueblo!

Y cuando la Patria lealmente servida no le necesita, se licencia y vuelve con el orgullo de un juramento cumplido a su casa; se arroja en brazos de su anciana madre derramando lágrimas de satisfacción, y le entrega el honroso título, que sin ayuda de nadie ha ganado en el interior del cuartel, en el Ejército, y le promete ser el báculo de su vejez.

Se anuncian en seguida las oposiciones a escuelas en el Distrito Universitario de Madrid, y con la mayor valentía se lanza a ellas; y después de una lucha fuerte y reñida entre los 127 opositores, obtiene el tercer lugar y elige la escuela de Navalcarnero que estaba vacante, donde lleva ya ejerciendo tan honroso cargo más de 37 años, con todo interés, celo y entusiasmo y a satisfacción de los padres y de las autoridades locales y superiores del ramo, que Navalcarnero en agradecimiento a su patriótica labor educativa que ha sabido inculcar a sus discípulos con espíritu cristiano, y de colocar su escuela a la cabeza de los pueblos cultos, le han hecho solemne homenaje nombrándole Hijo adoptivo de Navalcarnero, cuyo título tanto le honra y enaltece; y Saucelle su pueblo notal, a propuesta de su virtuoso alcalde don Eusebio Martín Bordallo, Sub Oficial de la Guardia Civil, retirado, le nombra Hijo predilecto de Saucelle, y dá su nombre de Calle de José Jalón, a la calle donde nació.

Maestro ya de Navalcarnero, voluntariamente se encarga de sus huérfanos hermanos y les dá carrera u oficio, según sus aptitudes; y sin desatender sus obligaciones escolares, se vuelve a entregar de nuevo al estudio en los ratos de ocio, hasta que consiguió por enseñanza libre y sin Profesores también, el título de Maestro Superior; y tomando la escuela como un apostolado, como un sacerdocio, y con tanto cariño y entusiasmo ha educado a sus discípulos, que ha conseguido que le quieran como a un padre, y que muchos de ellos ocupen en la sociedad puestos distinguidos, labrándose un porvenir risueño.

Su hoja de servicios es de las más brillantes de los Maestros de España,

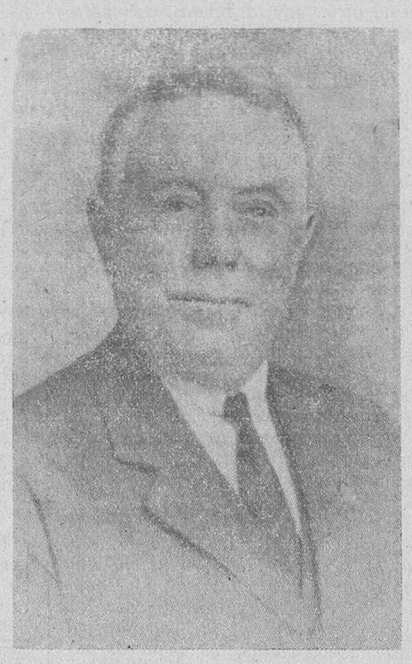

DON JOSE JALON CARRASCO
(Natural de Saucelle)

Maestro Director de la Escuela Nacional Graduada de niños de Navalcarnero; fué agricultor, soldado, cabo y sargento; estudió su carrera en el interior del cuartel, de donde salió para ir de maestro a Navalcarnero, en cuya Escuela lleva ejerciendo más de treinta y siete años.

pues además de haber servido seis años en el Ejército y cerca de 38 años la escuela de Navalcarnero, tiene también más de 60 oficios laudatorios de diferentes autoridades, y dos de ellos son de los Eminentísimos Cardenales-Obispos de Madrid-Alcalá.

En la fiesta celebrada en Madrid en Noviembre de 1908, fué premiado con el segundo premio una Cartilla de la Caja Postal de Ahorros de 150 pesetas y un voto de gracias del excelentísimo señor Gobernador Civil de Madrid. En las fiestas escolares celebradas también en Madrid en 1909 y 1911, obtuvo los segundos premios. El jurado del Concurso Escolar de El Magisterio Español de 1924-25, le concedió el primer premio de Mérito del Concurso.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, le premia con Mención Honorífica. La Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, le premia dándole el honroso título de Socio Honorario y le concede el tercer premio en el Concurso de 1928.

Cumpliendo los deberes que le impone su sacerdocio, pide permiso y se interna en los obscuros calabozos de la Cárcel Celular de Navalcarnero, y dá clase dominical gratuita a los infelices presos que hay en ella y le regala cuanto material se necesita para la misma; y el señor Juez de Primera instancia, entusiasmado de esta labor educativa y voluntaria, le felicita en oficio laudatorio.

En Mayo de 1925 visita su escuela el Ministro de Instrucción Pública, saliendo también tan entusiasmado, que le llama Segundo Manjón.

El 5 de Diciembre de 1926 visita su escuela y su jardín la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, Sección de Madrid, presidida por su Alteza Serenísima la Princesa de Hohenlohe; por la Junta Directiva de la misma y veinticinco personajes nacionales y extranjeros; dá una conferencia de Arboricultura el Ingeniero Agrónomo don Francisco P. de Quinto y marcharon todos tan entusiasmados de la escuela, de los niños y del jardín, que el General Primo de Rivera, Presidente del Consejo de Ministros, enterado de esta patriótica labor, envía al señor Jalón a Navalcarnero, su fotografía para la escuela y un premio de 1.200 pesetas para sus discípulos y para el jardín; y la excelentísima señora Condesa de Gavia, Presidenta de la Acción Católica de la Mujer en Madrid, llevó invitados a Zaragoza a nuestro paisano señor Jalón y a seis niños de su escuela, para que tomasen parte en el patriótico homenaje tributado al General Primo de Rivera y a las tropas triunfantes de la guerra en Marruecos.

El Gobernador civil de Madrid le da otro premio de 300 pesetas. El delegado gubernativo de Navalcarnero, don Francisco Alvarez de Sotomayor, testigo ocular de los trabajos del señor Jalón, le da otro premio de 25 pesetas y don Cristino López, maestro que fué del señor Jalón, le da otras 15 pesetas, invirtiendo todo este dinero en delantales blancos para las niñas de las escuelas nacionales y guardapolvos para los niños, con una cartilla de la Caja Postal de Ahorros de cinco pesetas para cada niño y una Lectura de Oro que el Ayuntamiento regaló a cada uno.

Además el Gobierno de Su Majestad le concedió la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica; la Cruz de Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII; la Medalla de Plata del Puente Sampayo, y le proponen para la Cruz de Carlos III, mereciendo además que los maestros le nombren por elección, habilitado - pagador de los maestros de los partidos de Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias, cargo que desempeñó veinticuatro años, hasta que por la enfermedad lo tuvo que renunciar. Los mismos maestros le nombraron en distintas épocas, tesorero, secretario y presidente de la Asociación de Maestros del partido de Navalcarnero; vocal de la Junta directiva de la Asociación de Maestros de la provincia de Madrid, y representante de esta provincia de Madrid en la Asociación Nacional de Maestros.

Y como es tan amante de su idolatrado Saucelle, al que desea toda clase de prosperidades y progreso, pues quiere que llegue a ser el primer pueblo de la nación, y tanto es el cariño que tiene a la niñez, donde tiene puestos sus pensamientos, sus miras, sus ilusiones, sus entusiasmos, y tanta es la devoción que profesa a su protectora la Virgen del Carmen de su pueblo, que hace unos diez años sirvió su mayordomía con toda solemnidad y regocijo, y le regaló el hermoso estandarte que luce en sus procesiones. Como hace honor al título de maestro católico, cuatro años después, regaló también a la Virgen del Carmen de su pueblo, sus condecoraciones la Cruz de Isabel la Católica, la Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII y la Medalla del Puente Sampayo, que luce en las festividades de la iglesia. Dos o tres años después, tuvo también la generosidad de regalar a todas las niñas y niños de las escuelas de este pueblo, un hermoso libro para que le sirva de estímulo e instruya, y tengan recuerdo de su protector don José Jalón, siempre que lean en él las saludables máximas y sanos consejos, que le servirán de guía para poderse conducir en este mundo y ser útiles a sí mismo, a sus padres y a su Patria."

Tal es a grandes rasgos la inteligente obra del ilustre maestro de Saucelle, cuyo nombre nos es muy grato enaltecer como se merece.

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procurador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

LA GRAN VERBENA DEL SABADO

La Junta directiva del Círculo Mercantil, recreándose en el éxito obtenido el año anterior con la verbena que celebró en obsequio de sus socios y sus familias, ha acordado la organización de otra, que tendrá lugar el próximo sábado, en el Frontón recreo de Peñaranda.

El local, con su piso de cemento, invita a bailar, y la temperatura ideal, el aspecto fantástico de las luces y el conjunto que se espera de bellas peñarandinas, a las cuales les ha rogado delicadamente la Junta directiva que concurran con mantones de Manila, ha de constituir un triunfo.

Además, hablamos de sorpresas, y se sorteará un precioso objeto de arte entre las concurrentes.

La banda de música municipal y un piano manubrio, alternarán sin descanso.

El ambigú estará, como siempre, atendido y surtido de refrescos, licores, dulces y otros delicados digeribles.

Del resultado de la fiesta daremos detalles, y a ella esperamos que acudirán, además de las familias de los socios, numerosas personas.

DE SOCIEDAD

De Madrid, han regresado, con objeto de pasar una larga temporada al lado de sus padres, los señores de Avila (don E.), el prestigioso abogado don Roberto Madrid Roberts, y su joven y distinguida esposa, doña Leonor Avila de Madrid Roberts.

—De Murcia, donde reside, llegó ayer, con el propósito de pasar esta temporada con sus padres, los señores de Avila Guzmán, la esposa del notable tocólogo, doctor don Juan Moríñigo, doña Matilde Avila Guzmán de Moríñigo.

—Para Cestona, salieron el abogado y notario, don Francisco González Bautista y su esposa doña Adela Gómez.

—De Andalucía, llegó nuestro distinguido amigo, el teniente de Artillería, don Eduardo de la Torre de Dios.

—La distinguida señora doña Angela Marcos de Estella, está pasando unos días con sus hermanos, señores de Marcos, en esta ciudad.

—Ha recibido las aguas bautismales, imponiéndosela los nombres de Josefa María del Carmen Virgilia, la recién nacida, hija de don Julio de la Torre y de doña Josefa Coll.

Fueron padrinos, el teniente de Artillería, don Eduardo de la Torre, y la simpática señorita Josefa de la Torre, tíos de la nueva cristiana.

Al acto asistieron numerosos familiares.

DUEÑAS

OFICIAL DE BARBERIA, se ofrece Saturnino Sánchez, con varios años de práctica en la Argentina, para la capital o provincia. Dirigirse al mismo, en Horcajo Medianero. Plaza Mayor, Barbería.

8-3

MERCADO DE ABASTOS

Los precios que ayer rigieron en la Plaza de Abastos, fueron los siguientes:

Pescaderías.—Merluza, 3 y 3,50 pesetas kilo; pescadilla, 2,40; bonito, 1,80, y gallos, 2,40.

Frutas y verduras. — Albaricoques, 1,50 y 2,20 el kilo; paraguayes, 1,50 y 1,75; peros, 1 y 1,50; melocotones, 2,50; ciruelas especiales, 2,50; claudias, 1,50; naranjas, 2,40 docena; plátanos, 2,40; fresa, 1,50 kilo; cerezas, 1,20; guindas, 0,80 y 1,20; pepinos, a 0,15 y 0,20 uno; tomates, 0,70 kilo; calabacines ,dos 0,15; fréjoles, 0,60 kilo, y patatas, 0,20 .

Otros artículos.—Huevos, a 1,80 y 1,90 docena; pollos, a 3,50 la pareja de tomateros; gallinas, 5,50 y 6; gallos, 7; palomas, 2,25, y tostones, de 12 a 15 pesetas.

PEREGRINACION A LA REPRESENTACION DE LA PASION EN OBERAMMERGAU

Los hospedajes

Los hoteles de esta peregrinación estarán cuidadosamente escogidos entre los mejores de cada población, a fin de que tanto la estancia, como la alimentación, puedan dar satisfacción a la persona más exigente.

Ya que hablamos de alimentación, es bueno que advirtamos que en general la cocina será francesa, puesto que es hoy la más en boga en todos los hoteles de Europa.

En cuanto a la distribución de las habitaciones, es conveniente conozcan que habrá muy pocas unipersonales, siendo la mayoría de dos camas.

Para informes, folletos e inscripciones, muy ilustre señor don Carlos Lorea, canónigo-chantre, Escuelas, 18, Vitoria.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 10 de Julio de 1930

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	72	50
Exterior 4 %	83	00
Amortizable 4 %	76	75
Idem 5 % 1920	92	00
Idem 5 % 1927	88	80
Idem 5 % 1926 sin impuesto.	101	00
Idem 5 % 1926 sin impuesto.	101	75
Idem 5 % 1927 con impuesto.	86	50
Idem 3 % 1928	71	55
Idem 4 % 1928	88	50
Idem 4 ½ % 1928	92	25
Acciones del Banco de España	583	00
Banco Español Río de la Plata	210	00
Banco Español de Crédito....	431	00
Acciones Ferrocarril Norte	543	00
Idem idem M. Z. A.....	512	50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	222	00
Cédulas B. Hip.º de E. 5 ½.	100	95
Explosivos	1056	00
Francos	33	50
Libras esterlinas	* 41	58
Dóllares	8	54
Belgas	*115	50
Francos suizos	*164	85
Reichsmark	* 2	03
Liras	* 44	50
Escudos portugueses	* 0	39
Pesos argentinos	* 3	00

Nota. — Las cotizaciones que llevan asterisco, no son oficiales.

UNION POPULAR, ARRENDATARIA DE LA PLAZA DE TOROS (S. A.)

Esta Sociedad saca a concurso los servicios siguientes:

Caballos para picar, carne de los toros, banderillas, timbales, arrastre, guarnicionería y almohadillas, para las corridas que se celebrarán en esta Plaza de Toros los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, del año actual.

Los pliegos de condiciones a que han de ajustarse los solicitantes, están de manifiesto en el domicilio del señor presidente, don Vicente García Martín, Plaza del Poeta Iglesias, número 10, joyería, donde se admiten proposiciones en pliegos cerrados, desde la aparición de este anuncio hasta el día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana. El secretario, **Manuel Hernández Corpas.**

EL DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

FIEBRES

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas

:: Veinte años de éxito continuado ::

Farmacias y Droguerías

Depositarios: **E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.**

SANTANDER MADRID

CONFERENCIAS TELEFONICAS

"LA EPOCA,, Y EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

LOS BANQUEROS SE OCUPAN DE LA SITUACION MONETARIA Y DE LA NEGOCIAGION DE DIVISAS EXTRANJERAS

El asunto del día

REUNION EN EL BANCO DE ESPAÑA. — NOTA OFICIOSA

Madrid.—Presidida por el conde de Gamazo, se ha celebrado esta tarde, en el Banco de España, una reunión, a la que han asistido representantes de las zonas bancarias interesadas en resolver la situación monetaria.

Asistieron también los subgobernadores del Banco, señores Belda y Montalvo.

Al salir de la reunión, que terminó a las siete, manifestaron a los periodistas, que habían sostenido un amplio cambio de impresiones y se les facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Persistiendo el ministro de Hacienda en su resolución de que el mercado de compra-venta de divisas extranjeras, con respeto absoluto a la libre contratación, en cuanto haya de satisfacer las verdaderas necesidades del comercio y de la industria, hay obstáculo eficaz para todo lo que signifique especulación o detrimento del crédito que evidentemente merece España, y que deben concederse a su moneda, ha celebrado una larga conferencia esta mañana con el gobernador y los subgobernadores del Banco, a quienes ha impuesto de sus miras y propósitos, recibiendo de ellos, como era de esperar, manifestaciones muy explícitas en orden a la cooperación que merece un asunto de tal importancia y trascendencia, decididos a darle la mejor y más urgente resolución.

Con identidad de deseos, los representantes de las tres zonas bancarias, designadas provisionalmente por el Consejo Superior Bancario en su última sesión, han celebrado esta tarde otra reunión, en la que se ha deliberado sobre la mejor manera de secundar la resolución del ministro, llevando a la práctica la creación de un Consorcio o Sindicato de los principales Bancos, localizando en él la negociación de divisas, en cuanto lo requirieran las legítimas necesidades de la economía nacional. En este sentido, los representantes de las zonas bancarias, reunidos en el despacho del subgobernador del Banco, don Javier Montalvo, acordaron expresar al ministro que a su juicio procedía ampliar el Consorcio para que estuvieran en él representados desde luego los cinco grandes Bancos y gradualmente los que estimen que conviene llamar a tan importante Centro de contratación.

Si esta propuesta merece la aprobación del ministro, y decide incorporarla a la Real orden en proyecto, en plazo perentorio deberán los asociados redactar la propuesta de reglamento o norma para su actuación, comprendiendo en él el sistema de inspección que en todo caso podría realizar el ministro en dicho organismo y que seguramente será confirmado por aquél al Banco de España.

El señor Belda, después de facilitar la anterior nota oficiosa, terminó diciendo a los periodistas, que trabajarían activamente para salir al paso a la baja de nuestra divisa, y que en la sesión no se había tratado para nada de estabilización.

El ante juicio para determinar si ha lugar al procesamiento del juez, Sr. Alvarez Rodríguez

EL ACTO EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—Con motivo de la querella presentada por don Julio Guillén, contra el juez señor Alvarez Rodríguez, se ha verificado esta mañana, en la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, el ante-juicio para proceder en su consecuencia en dicha querella.

Informó el letrado de la parte querellante, señor Núñez de Arce.

El fiscal se adhirió a la petición del señor Núñez de Arce.

La querella se funda en que el señor Alvarez Rodríguez procesó al señor Guillén al mismo tiempo que a don Santiago Alba y al señor Zorrilla, por considerarles autores de determinados delitos en la rescisión de la concesión del ferrocarril del Cubo del Vino.

El letrado querellante dijo que la Real orden nombrando juez de instrucción en este asunto, era ilegal, y que además el señor Alvarez Rodríguez, no tenía jurisdicción para procesar al señor Guillén, que tenía fuero en el Tribunal Supremo, por ser senador en la época que se suponía cometido el delito.

El mismo Tribunal Supremo declaró, en un celebrado acto, que el juez había obrado sin jurisdicción ni competencia.

El fiscal del Supremo dijo que al adherirse a la petición de la parte querellante, estimó que existían indicios de delito, añadiendo que sentía la mayor pesadumbre al tener que admitir la querella contra un magistrado, pero también era su deber, no olvidando que éste procesó en Valladolid a 57 personas, 55 de las cuales no llegaron a sentarse en el banquillo, porque jueces conscientes y el Tribunal Supremo, sobreseyeron las causas y los otros dos fueron absueltos por la Sala.

La estabilidad del Gobierno

UN ARTICULO DE "LA EPOCA"

Madrid.—"La Epoca" publica hoy un artículo acerca de la situación política actual, y comienza diciendo en él, que es necesaria la estabilidad del Gobierno, que todavía no ha agotado su programa inicial.

Además—añade—este es uno de los Gobiernos que nunca pueden ser transitorios. El Gobierno del general Berenguer ha de constituir un Parlamento y hasta que las elecciones no se verifiquen, no puede caer, pues su caída equivaldría a un aplazamiento de la convocatoria de Cortes.

Tiene aún por realizar la nivelación del presupuesto y resolver cuestiones económicas y financieras, así como revisar la obra de la Dictadura.

Estima el articulista que, durante el verano, es cuando el Gobierno debe aprovechar mejor el tiempo.

NOTICIAS DEL DIA

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El general Berenguer, acompañado de su ayudante, visitó hoy al coronel señor Calderón, que se halla gravísimamente enfermo.

Al regresar al ministerio del Ejército, recibió al inspector de los Reales Palacios, señor Asúa, quien le visitó para despedirse, por ir con la familia real a Santander.

También recibió al señor Marfil y al ministro de Gracia y Justicia.

Este, al salir, dijo a los periodistas que había hablado con el general Berenguer acerca del indulto de María Consuelo Fuente, que mató a su esposo, el popular peluquero de la Puerta del Sol, y cuya causa se ha visto recientemente.

AUTOMOVIL CONTRA UN AUTOCAMION

Madrid.—En la carretera de Aragón, el automóvil del abogado y ex concejal don Antonio Herrera Gutiérrez, y ocupado por don Pedro Padilla y don Antonio de la Fuente, chocó contra un autocamión que se encontraba parado en la carretera. El encontronazo fué terrible, saliendo despedidos los ocupantes del automóvil.

El señor Herrera resultó gravísimamente herido, teniéndole que ser amputado un brazo. El señor La Fuente también resultó con heridas de bastante gravedad, y el señor Padilla, de carácter leve.

LA REINA VISITA LOS HOSPITALES

Madrid.—La reina y las infantas visitaron, esta mañana, los hospitales y establecimientos benéficos, que sostiene la Liga Antituberculosa, antes de comenzar el veraneo.

A la llegada a los establecimientos fueron recibidas las augustas personas por el conde de Casal y miembros del Patronato.

EL MUNICIPIO MADRILEÑO

Madrid. — Esta mañana, en el Ayuntamiento, se ha reunido la Comisión de Hacienda, dándose lectura a una ponencia del concejal señor Sagaseta, solicitando que el cargo de concejal sea remunerado.

La comisión acordó informar favorablemente y que la ponencia pasase a conocimiento de la Alcaldía presidencia, para que después fuera llevada a la comisión permanente.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Esta mañana, el ministro de Hacienda, señor Argüelles, conversó breves momentos con los periodistas.

Uno de los reporteros preguntó al ministro si la Real orden que crea la comisión centralizadora del mercado de divisas en el Banco de España se publicaría en la "Gaceta" de hoy.

El señor Argüelles contestó negativamente, diciendo que había que hacer en ella algunas correcciones y que sería enviada esta tarde al periódico oficial para su inserción en el número de mañana (hoy).

Terminó diciendo, que había firmado otra Real orden, precedente obligado de aquélla.

EL MERCADO DE DEVISAS.-UNA REAL ORDEN INTERESANTE

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica una Real orden de Hacienda dirigida al Director general de Tesorería, y en ella se dice que, para el conocimiento exacto de la situación en lo referente a las operaciones de crédito que afectan al mercado de divisas, es interesante poseer los datos actuales; por ello se dispone que se interese de la Banca operante en España, inscrita o no en la Comisaría regia, nacional o extranjera, la remisión a la Dirección general de Tesorería, en un plazo máximo de seis días, de una declaración jurada del importe total de operaciones en moneda, pendientes hasta el día 10 del actual por cada uno de los conceptos de dobles concertados y créditos obtenidos, y de otra del importe total de créditos en vigor concedidos.

LAS DIPUTACIONES VASCAS.—VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El general Berenguer, recibió esta mañana en su despacho a una comisión de las Diputaciones vascas, que fué a hablarle de asuntos concernientes a relaciones de dichas provincias con el Estado.

Recibió también el presidente a los representantes patronos del Comité paritario minero de la provincia de Huelva, que fueron a protestar de ciertas maniobras entre la clase patronal, y rectificando, al mismo tiempo, unas manifestaciones que se publicaron, hechas por los vocales obreros de dicho Comité al jefe del Gobierno en una entrevista que con él celebraron días pasados.

OTRAS NOTICIAS

COMIENZA EL JUICIO ORAL POR EL DERRUMBAMIENTO DE LA FABRICA FLORALIA

Madrid.—Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída con motivo del derrumbamiento de una nave de la fábrica "Floralia", en cuyo accidente murieron varios obreros.

Los procesados son: el arquitecto, don Amós Salvador; el ingeniero, don Andrés María Arrillaga, y el encargado de las obras, Antonio Amorín.

La acusación particular la ejercen los letrados don Pedro Rico y Galván.

La defensa de don Amós Salvador, la ostenta el señor Ossorio y Gallardo.

La del señor Arrillaga, el señor Boitón, y la del encargado de las obras, el señor Díaz Barrios.

El ministerio público, en su escrito de calificación provisional, pide para cada uno de los procesados, la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, más las correspondientes indemnizaciones.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA EN TETUAN

Madrid.—En la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, se ha celebrado una novillada extraordinaria, siendo el lleno completo.

Se lidió ganado de José Escobar, que fué chico y manso.

Estuvo a cargo de los novilleros Perete, Carnicerito de Méjico y Contreras, que defraudó a la afición, limitándose exclusivamente a salir del paso.

Unicamente Carnicerito banderilleó sus dos novillos con gran facilidad y valentía.

SENTENCIA A FAVOR DE CAGANCHO

Madrid.—Se tienen noticias de que el Juzgado de Astorga ha fallado a favor del matador de toros Joaquín Rodríguez (Cagancho), el pleito que contra él sostenía la empresa de la Plaza de Toros, por no torear la corrida del día 25 de Agosto del año pasado.

La empresa pedía a Cagancho 30.000 pesetas de indemnización, y la sentencia es en todo favorable al torero.

UNA CORRIDA DEL MARQUES DE ALBAYDA

Barcelona.—En la Plaza Monumental y con buena entrada, se ha verificado la corrida de toros anunciada, lidiándose ganado del marqués de Albayda, menos uno que fué sustituído por otro de la ganadería de Perogordo.

Primero: Cagancho hace una faena breve y de cerca, para dar media estocada caída y un descabello. (Palmas).

Segundo: Gitanillo de Triana le muletea cerca y acaba de dos pinchazos y una estocada baja.

Tercero: Barrera hace una gran faena de muleta, tocando la música. Da una estocada delantera, a la que sigue siete intentos de descabello. (Aplausos a la faena).

Cuarto: Cagancho, muy breve y valiente con la muleta. Acaba de una estocada delantera.

Quinto: Gitanillo brinda al Príncipe de Asturias. Muletea muy valiente y da dos pinchazos y una estocada entera.

Sexto: Barrera, bien con la muleta. Señala un pinchazo, da una estocada buena y descabella.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN LA EXPOSICION

Barcelona.—Hoy, a las once de la mañana, salió el príncipe de Asturias, recorriendo, en automóvil, los alrededores de la ciudad.

Le acompañó el marqués de Camarasa.

A las doce estuvo en la Exposición, visitando el Palacio de Proyecciones y el Pueblo Español.

Al medio día almorzó en el Palacio de Peedralbes, sentando a la mesa al Obispo de la diócesis, gobernador militar y duque de Santo Mauro.

HOMENAJE A VERDAGUER

Barcelona.—Esta mañana, en el rápido de Valencia, entró en triunfo la señera valenciana del "Rat penat", acompañada de 300 personas que con ella habían llegado de Valencia.

Por la tarde hicieron al ascensión al Tibidabo, y a las cuatro colocaron una preciosa corona de flores al pie de la estatua de Verdaguer.

Con este motivo se pronunciaron discursos y frases de confraternidad.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols, contestando a la pregunta que le dirigió "El Progreso", manifestó a los periodistas que fué clausurado el centro cultural republicano del pueblo de Navas, a virtud de un expediente instruído, del que resultó que se fomentaban en él ideas ácratas y disolventes.

Añadió también el general Despujols que su escuela fué también clausurada porque en ella se daba a los niños enseñanzas contra las costumbres y contra el sentimiento patriótico.

EMPRESA MINERA QUE PARALIZA SUS NEGOCIOS

Ribadeo.—En vista de las diferencias existentes entre obreros y empresa minera de Villaodiez, ha acordado la empresa interrumpir, en absoluto, los trabajos, y con este acuerdo se complica poderosamente la crisis de trabajo que existe.

La empresa ha desistido de continuar sus negocios, por considerar éstos sumamente ruinosos.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION

Bilbao.—El Sindicato de obreros del Ramo de construcción, perteneciente a la Unión General de Trabajadores, ha publicado una nota acusando a la Patronal del retraso en la solución del conflicto, dando lugar a la huelga.

Sin embargo, hoy han entrado al trabajo más obreros que el día anterior, hasta el punto de que se ha reanudado en casi todas las obras.

LA HUELGA DE RASTRILLADORES

Murcia.—Se ha agravado extraordinariamente en Cieza, la huelga planteada por los obreros rastrilladores de esparto.

Las obreras hacen causa común con los huelguistas y se teme que ocurran algunas alteraciones.

Un grupo de más de 300, de la fábrica titulada Santo Cristo, han ejercido numerosas coacciones y por último intentaron realizar una manifestación, a pesar de no tener permiso de la alcaldía.

La Guardia civil deshizo la manifestación.

¿SE TRATA DE UN CRIMEN?—HALLAZGO DE UN CADAVER

Ronda.—Esta mañana se presentó ante las autoridades locales un pastor, diciendo que en el punto denominado Arroyo del Negro, del término del cortijo de Planillas, se hallaba el cadáver de un hombre, en un campo que todavía no había sido segado.

Tan pronto como hizo la denuncia, el Juzgado, acompañado de la Guardia civil, se presentó en el lugar de autos, donde estaba el cadáver, que se hallaba en un estado de absoluta descomposición. Representa tener unos cincuenta años de edad, vestía pobremente, con pantalón de pana y chaqueta de paño negro.

El cadáver presentaba en el cuello una tremenda herida de arma blanca y estaba una cuerda arrollada a él.

Hace suponer esto que el hecho de autos no se realizó en el punto donde apareció el cadáver, sino que con al soga, el autor o autores del asesinato, lo arrastraron hasta el punto donde se encontraba.

Al procederse al levantamiento del cadáver, el médico forense afirmó que la muerte debió ocurrir hace varios días.

No se ha encontrado tampoco en la ropa ningún documento que pudiera orientar al Juzgado para la identificación del cadáver.

Se desconocen los móviles que pudieron motivar esta muerte y la creencia general es que fué el robo.

EXTRANJERO

MAS DETALLES DE LA EXPLOSION DE GAS GRISU QUE ORIGINO UNA CATASTROFE

Berlín.—Continúan ya determinándose con exactitud los detalles de la catástrofe minera ocurrida con motivo de la explosión de gas grisú en las minas de Anduhurs, distrito minero de Newrach, habiendo continuado los trabajos para la extracción de cadáveres.

Se han retirado 80, temiéndose por la vida de otros 81.

Si este grupo, los trabajos de salvamento no consiguen sacarles a la superficie, los muertos ascenderán a 162.

La catástrofe se sabe ya que se originó por la explosión de grisú.

A las diez de la mañana de hoy, calculábase que era absolutamente imposible llegar antes de las doce al sitio donde se hallan los mineros que faltan.

El presidente de la República, mariscal Hindemburg, ha enviado 10.000 marcos para socorrer a la familia de las víctimas.

Un representante del ministro del Interior, se ha personado en aquel lugar, distribuyendo los primeros socorros.

De los 193 mineros que estaban trabajando, sólo han sido salvados 49, los cuales han sido hospitalizados, por tener síntomas de asfixia.

EL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUE EN EL VATICANO

Roma.—El Papa, ha recibido en audiencia de despedida a Monseñor Vidal y Barraquer, cardenal arzobispo de Tarragona.

LA NOVENA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

París.—Ha comprendido un recorrido de 231 kilómetros entre Pau y Louchon.

Se dió la salida a las siete y tres minutos, a 79 corredores.

La etapa ha sido la más dura de toda la prueba.

La clasificación es la siguiente:

Binda, 9 horas, 21 minutos y 31 segundos.

P. Magne y Leducq, en igual tiempo.

A. Magne, 9 h., 27 m., 1 s.

Benoit, 9 h., 29 m., 43 s.

Guerra, 9 h., 34 m., 41.

MONSEÑOR TEDESCHINI, EN LISBOA

Lisboa.—En el paquebote inglés "Highland Chieftaim" llegó a Lisboa monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en Madrid, acompañado de su secretario, el señor Crespi, de regreso de su viaje a las Islas Canarias.

En el muelle era esperado su excelencia por monseñor Antonino Arata, auditor y encargado de Negocios de la Nunciatura de Lisboa; por el secretario de la Legación, señor Pinto Ferreira, como representante del señor comandante Fernández Branco, ministro de Estado; don Bernardo de Almeida, embajador de España, y el corresponsal de "A B C".

Monseñor Tedeschini viene muy satisfecho de su viaje, y lo agradable de su estancia en aquellas islas, cuyas bellezas no cesa de elogiar y enaltecer. Se muestra también muy satisfecho por tener ocasión de estar otra vez en Portugal, país por el que siente gran simpatía y admiración.

Luego, en automóvil, se dirigió a la Nunciatura, donde almorzó. Después dió un paseo por la ciudad, habiendo estado en el palacio Das Necesidades y en el ministerio de Estado, con objeto de saludar al señor ministro, lo que no pudo realizar por encontrarse éste por unos días en Cintra. Saludó también al secretario general del ministerio, doctor Luis de Sampayo.

También estuvo en la Embajada de España y en el palacio del Patriarcado a visitar al cardenal patriarca de Lisboa.

LA DISCUSION EN EL SENADO DEL TRATADO NAVAL DE LONDRES

Wáshington.—El Senado se ha reunido en sesión extraordinaria, con asistencia de 58 senadores, para discutir el Tratado naval de Londres. Se ha leído un mensaje del presidente Hoover, en el que éste encarece la necesidad de ratificar dicho Tratado, pues de no hacerlo así, se pudiera dar lugar a una nueva carrera de armamentos navales. El mensaje hace notar los graves peligros que entraña esta competencia de armamentos recordando el año 1914.

ESTA REDACTADA LA CONTESTACION BELGA AL MEMORANDUM BRIAND

Bruselas. — El señor Paul Hymans acaba de terminar el texto de la respuesta belga al memorándum Briand. Después que sea aprobado por el Gabinete y el rey, será transmitido a París hacia el 10 del corriente.

La contestación es completamente favorable; pero propone que, como las cuestiones económicas dominan indudablemente a los factores políticos, el esfuerzo de cooperación debe realizarse preferentemente sobre las cuestiones aduaneras y procurar la creación de un gran mercado europeo.

DESMANES COMUNISTAS

Worms.—Algunos grupos de comunistas, que ocupando varios camiones regresaban de asistir a una reunión del partido, han cometido numerosos actos de violencia.

En Gunsterblum los comunistas asaltaron una casa, y después de haber hecho objeto a dos vecinos de la misma de toda clase de molestias, hirieron a uno de ellos de una cuchillada.

Un destacamento de policía salió al encuentro de los comunistas en Bernsheim y se entabló una verdadera batalla. Ocho personas, gravemente heridas, han sido hospitalizadas.

Finalmente, las autoridades giraron órdenes y se movilizó, por las carreteras de la región, la policía de Darmstadrt, Maguncia y Francfort. Se operaron más de cuarenta detenciones.

DESPUES DE LA EVACUACION. SIGUEN LOS DESORDENES

Wiesbaden.—Se han vuelto a reproducir los desórdenes en esta ciudad.

A pesar de la vigilancia, han llegado un centenar de jóvenes inopinadamente en motocicleta, comenzando a saquear las tiendas, viéndose obligada la Policía a practicar doce detenciones.

Muchos comerciantes, cuyos almacenes han sido destrozados, protestan contra la acusación de separatismo que se les imputa, ya varios periódicos creen ver en los excesos cometidos la mano de competidores que ejercen represalias por mediación de gente maleante contra comerciantes de la ciudad que durante la ocupación fueron proveedores del ejército del Rhin y de las autoridades francesas.

Una de las principales carnicerías fué saqueada, bajo pretexto que en ella se fabricaba una salchicha llamada "salchicha al estilo de Toulouse". Los bañistas y turistas han desaparecido.

CREDITOS PARA LA DEFENSA NACIONAL

París.—El Gobierno ha presentado a la mesa de la Cámara, un proyecto de ley sobre concesión de créditos, a incluir en el ejercicio de 1930 a 1931, por una suma total de 650 millones de francos, para las necesidades de la defensa nacional, y distribuídos en esta forma: Guerra, 280 millones; Marina, 120 millones, y Aeronáutica, 250 millones.

RIVERA

NOTICIAS RADIOFONICAS

Novedades de la radiotelefonía en Rusia.

Los problemas políticos, económicos y culturales de Rusia, han obligado a la radiotelefonía de este país, a emprender una nueva dirección hacia un régimen en cierto modo normal y reglamentario.

Para el actual semestre Abril-Septiembre, ha establecido el Comité central nuevos planes de programas, con arreglo a la siguiente división:

24 por ciento programas políticos, 20 por ciento emisiones recreativas, 20 por ciento emisiones de índole artística, 17 por ciento sobre formas sociales de la vida, 17 por ciento acerca de ciencia popular y por último un 2 por ciento para emisiones de diversas finalidades.

De las tres emisoras moscovitas, en parte destinadas a la propaganda en el Extranjero, se ha suprimido la estación, Moscou-Popov, sustituyéndola por la WZSPS en Schtschelkomo, junto a Moscou. La instalación de Popov es ahora estación de reserva y sólo se utilizará en adelante, para asuntos especiales. La estación WZSPS, que trabaja con una potencia de antena de 100 kw., ha sido erigida teniendo en cuenta las minorías alemanas dentro de la Rusia soviética, las cuales pueden oir de esta forma programas en su propia lengua. Tres veces por semana por ejemplo, se emite un programa alemán destinado para las colonias de la región de Volga, de Siberia y del Turquestán.

Los programas no se confeccionarán ya por semanas, sino para 10 días. El último día de los meses de 31, se declara "día libre", transmitiéndose en él un programa especial.

La nueva distribución de los programas, ha entrado en vigor el primero de Abril de este año.

El rectificador en el automovilismo

En virtud del desarrollo del automovilismo, aumenta también el interés por los aparatos de carga de las baterías. No es ni cómodo ni económico, tener que trasladar siempre los acumuladores para verificar la carga, aparte de que, especialmente en las ciudades pequeñas, se verifica esta operación con medios muy primitivos, no hay garantía ninguna de que estos aparatos se manejen de un modo conveniente. Este es el motivo por el cual todos los automovilistas modernos, aspiran a hacerse con un buen rectificador, para poder cargar los acumuladores de una manera cómoda y barata. Para este objeto, solo debe hacerse uso de un rectificador de lámparas, que es el que carga de una manera más económica y exenta de todo peligro. Los rectificadores de rotación, ofrecen el inconveniente de requerir un manejo competente y diferentes medidas de seguridad. Un buen rectificador de lámparas, se conecta y desconecta de un modo tan sencillo, que cualquier profano lo puede manejar. Las dimensiones de estos rectificadores son tan reducidas que no estorban en lo más mínimo, ni siquiera en el garage más pequeño. Funcionan sin ruidos y solo pasan 12-15 kilómetros. Estos rectificadores, pueden cargar hasta 30 elementos de plomo, con una corriente máxima, de 45 amperios. Para una potencia menor, se fabrican rectificadores por medio de los cuales, pueden cargarse simultáneamente hasta 30 elementos con 1. 3. A.

Los rectificadores son adecuados, además, para el alumbrado de urgencia o peligro, la alimentación de lámparas de arco con espejo en los cines, telégrafos, centrales telefónicas, instalaciones de señales y avisos, aparatos médicos etc.

En Yugoeslavia conceden mucha importancia a la radiodifusión

Aunque la radiodifusión no lleva establecida en Yugoeslavia más que cuatro años, existe en aquel país un gran entusiasmo por la radio. En 1923 se empezó ya a hacer propaganda en favor de la radiodifusión; sin embargo, hasta 1926, no se consideró llegado el momento de construir las emisoras. Entonces se construyó la de Zagreb, que trabaja con una energía de 0,7 kw. solamente. Dos años después, se instalaron las de Ljubljana y Delgrado, que funcionan con 2 kw. y medio.

Cada una de las tres estaciones pertenece a sociedades independientes. Solamente la de Zagreb, está representada en la Unión de Radiodifusión de Ginebra. Esta emisora organiza periódicamente retransmisiones de programas extranjeros, de Varsovia, Budapest y Viena.

Aunque la situación financiera de estas sociedades de radiodifusión no tienen nada favorable, la calidad de los programas es buena, por la acertada manera de confeccionarlos.

La publicación de un periódico de radio, produce una importante suma de ingresos, y además, las sociedades de radiodifusión se dedican a la venta de receptores y piezas sueltas.

Se emplea la radiodifusión para comunicar la altura de las aguas del Danubio cuando hay peligro de inundaciones. En invierno se hacen las peticiones de dinero para fines benéficos. Por este medio se ha conseguido algunos inviernos distribuir diariamente alimentos para 1.500 personas.

El radiogoniómetro salva a un avión perdido en la niebla

En uno de los viajes que el Bremen ha hecho a América se ha demostrado, una vez más, la importancia del radiogoniómetro. Cuando el barco se hallaba a unos 1.100 kilómetros de la costa americana, se ideó enviar a tierra el correo por medio del avión postal "New York", que estaba a bordo.

Aunque los informes metereológicos no fueron favorables para una parte del trayecto que tenía que recorrer, el piloto estimó que a pesar de todo podía intentarse el vuelo.

Cuando el aeroplano había cubierto parte de la ruta, se presentó una espesa niebla. El aviador hizo cuanto pudo para encontrar la tierra, pero no lo consiguió por haberse desorientado. No le quedaban más recursos que descender sobre el mar o encontrar al Bremen. En lo primero había el grave peligro de que no se podría estar mucho tiempo a flote, y lo segundo, solamente por casualidad se podría conseguir.

Para conseguir esto último, el avión lanzó una llamada radiotelegráfica para ponerse en comunicación con el trasatlántico. El operador del barco, auxiliado por el radiogoniómetro determinó la posición del aeroplano, se le comunicó, añadiendo que el vapor estaba fuera de la niebla y que todo estaba preparado para el descenso del avión.

Se mantuvo constante la comunicación radiotelegráfica; al cabo de una hora el piloto divisaba el barco y diez minutos más tarde se posaba a babor del Bremen. Se izó al "New York" y se continuó el viaje.

El gramófono y la radio

La T. S. H. ha sido para el gramófono, contra lo que se esperaba, un socorro inesperado y un factor de prosperidad inestimable. A la industria radioeléctrica se deben más importantes mejoras indiscutiblemente introducidas en la industria gramofónica desde hace un par de años. El llamado disco eléctrico no es sino el resultado de la aplicación del micrófono eléctrico al sistema impresor. Por otra parte, los discos gramofónicos han sido y son para la radiodifusión un colaborador bastante asiduo. La radio hace uso del gramófono en gran número de sus audiciones, y el radioaficionado no tiene que oponer ninguna objeción a estos recitales gramofónicos, con tal de que las emisiones se efectúen a base de verdaderas novedades y que la alección de discos esté hecha cuidadosamente.

La aparición en el mercado de los llamados reproductores gramofónicos ("pick-ups") ha venido a dar un enorme impulso a la industria gramofónica. En efecto, la música de un disco, reproducida por el sistema eléctrico, puede amplificarse tanto como se quiera, haciendo posible dar potentes conciertos, aun al aire libre. Otra de las ventajas que posee este sistema, es el de permitir la instalación de una numerosa red de altavoces, por ejemplo, en hoteles, cafés, salones de baile, etcétera; de forma que, con un solo gramófono, un solo "pick-up", y un amplificador, pueden darse conciertos en distintas habitaciones, por muy distantes que estén.

En los grandes hoteles del extranjero se ha adoptado este sistema, instalando en cada habitación un altavoz, de forma que, en determinadas horas del día, puede el cliente escuchar los conciertos cuyos programas conoce de antemano. Este sistema se está adoptando actualmente en España en gran número de poblaciones, no solamente en hoteles, sino en cafés, casinos y salones de baile, donde por un costo muy inferior al de una orquesta, se posee una potente instalación, con la que pueden ofrecerse los conciertos más variados.

Raro es el poseedor de un gramófono que no se ha decidido a electrificarlo, pues a las ventajas antes explicadas, hay que añadir la supresión total del ruido de la agúja, la calidad y pureza de reproducción, evitándose completamente el sonido gangoso y abocinado que tienen los gramófonos.

Un regalo para el speaker berlinés Alfredo Braun.

Alfredo Braun, el conocido speaker de la emisora berlinesa, dió hace algunas semanas, ante el micrófono, una breve conferencia, en la que declaraba sentir una predilección especial por los leones pequeñitos. Acertó a oir esto el director del parque zoológico de Hagenbekc, en Berlín, el cual dispuso que se obsequiara al speaker con un leoncito. Se transportó el cachorro en automóvil a la casa de campo de Braun, en el Wannsee, donde debe permanecer el animal, bautizado con el nombre de Rao, por espacio de un año en calidad de huésped del speaker. Transcurrido este plazo, tendrá que ser reintegrado a Hagenbekc, por estar prohibido en Alemania tener en las casas leones como si fueran animales domésticos.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informará, Dionisia Curto, en Calvarrasa de Abajo.

3-2

FIGURAS ESPAÑOLAS

Hablando con Alberto Insúa, el novelista de los tipos de mujer.

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Hotelito rodeado de jardín en una colonia de hoteles semejantes. El ambiente es de alegría. En el hotel de enfrente, al otro lado de la calle particular, una mujer, joven todavía, riega un diminuto jardín. Un señor, vestido con un pijama blanco, dedica sus más tiernas expresiones a un jilguero, preso en una jaula. En el hotel de Insúa, se advierte por todas partes un tono de modernidad elegante.

Insúa nos recibe en su despacho, depositando un libro en la mesa, un libro nuevo, que se comprendía leía con fruición, cuando hemos venido a interrumpirle.

—¿Cuándo empezó a escribir en los periódicos?

—En "El País", en 1905; en "El Liberal", de Madrid (1906).

—¿Escribió sus crónicas en "El Liberal", cuando Dicenta y Nogales?

—Sí. Sin embargo, mi inclinación a la Literatura me alejó del periodismo.

—¿Se dedicó usted preferentemente a la novela?

—Al principio me he dedicado a describir esos tipos de mujeres del mundo pasional.

—¿Y ahora?

—Ahora he escrito una novela, que ha tenido un voto bastante favorable de parte de las mujeres. Una novela blanca.

—¿Por cuál de sus novelas tiene usted predilección?

—No sé qué decirle. Todas me merecen igual aprecio, por el afecto natural del padre a los hijos.

—¿Pero cómo cree haberse dado a conocer?

—Acaso de un modo definitivo con "La mujer fácil".

Insúa ha merecido elogios de Azorín, Andrenio, Fitzmaurice-Kelly. Además de analista, tiene el dón de interesar en sus novelas.

—¿Volvió usted luego al periodismo?

—Desde luego. He escrito en Los lunes, de "El Imparcial", y en "A B C", publicando crónicas como corresponsal del dicho periódico en París durante la guerra 1914-1918.

—¿Cuál estima usted que ha sido su mayor triunfo literario?

—Acaso "El negro que tenía el alma blanca". Sin embargo, como ya le he dicho, posteriormente he escrito una novela, "Mary Pacheco", que entre las mujeres ha tenido un gran éxito.

—¿Cuál ha sido el origen de esta novela?

—Se refiere a un episodio real.

—¿Acaso algún sucedido sentimental?

—Sentimental, pero sencillísimo. Cierto día, en el Paseo de coches del Retiro, me senté en un banco, donde coincidí con una señora rubia, joven todavía, rodeada de tres hijos pequeños, y que tenía un leve acento extranjero.

Esta señora tenía también un aspecto de gran tristeza, y su actitud me hizo pensar que formaba parte del inmenso cortejo de las desengañadas de amor...

—¿Y con ello tuvo usted el gérmen para forjar su novela?

—Exacto. Los escritores necesitamos muy escasa aportación de la realidad para escribir nuestras obras...

—¿Ha escrito en revistas del extranjero?

—En algunas revistas parisienses. "La Revue de París", "La Revue d'Europe et d'Amerique", "Gil Blas", "L'Echo de París"...

—He leído también obras teatrales suyas.

—Sí; también tengo mis escapadas en el teatro, pero como cosa secundaria. "Cabecita loca", "El amor tardío", "La culpa ajena", "El bandido", en colaboración con Hernández Catá, "La domadora", en colaboración con mi hermana Sara...

Me despido efusivamente de Insúa, tras los gratos momentos de conversación en el acogedor hotel, y pienso en el que acaso ha sido su mayor triunfo, en "El negro que tenía el alma blanca", novela que mereció los honores de la pantalla cinematográfica.

RAMON DE CAMPOAMOR FREIRE

(Spes)

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA CANCION DEL COSACO"

Pocos países poseen una historia y una leyenda tan llenas de esplendores y de tragedias como Rusia...

Las magnificencias de su Corte, en tiempo de los zares, asombraron al mundo como le asombraron las penalidades a que se veían sometidos cuantos, caídos en desgracia, iban a purgar sus delitos, más o menos reales, a la tristemente célebre Siberia.

Esta gama de sensaciones tan opuestas, se refleja con verismo, que es la realidad misma, en "La Canción del Cosaco", compendio de todas las intrigas, de todas las fastuosidades y de todas las miserias de ese país, grande para gozar y grande para sufrir, y en el que las pasiones jamás encontraron freno, y si alguien osó ponérselo, más pronto o más tarde, fué arrollado y abatido.

En "La Canción del Cosaco", película sonora que acaba de adquirir Cinematográfica Verdaguer, se refleja íntegramente el alma del pueblo ruso, no sólo por la índole del asunto, sino por recogerse y compendiarse en la parte musical sus cantos más bellos, esos cantos que son la válvula por la que el alma popular deja escapar sus más claros sentimientos.

Y se reflejan también en esta soberbia producción los más sugestivos panoramas de la Rusia de leyenda y de ensueño, con sus templos de doradas cúpulas, sus campiñas de égloga, sus palacios de maravilla y su Siberia de muerte...

"La Canción del Cosaco" ha sido estrenada recientemente, con éxito franco y entusiasta, en el aristocrático Salón Fémina, de Barcelona.

"UNA "PANNE" EN EL CORAZON"

El joven Hans Hauser había ambicionado toda su vida ser un Napoleón y cuando estalló la guerra europea, se dió prisa a alistarse, encontrando, al fin, la oportunidad de realizar sus sueños de águila.

Pero no contaba con las dificultades; era pequeño y tenía débiles las piernas, el corazón y la vista, y no fué admitido. Una y otra vez volvió a presentarse ante el comandante Arlees, jefe de la oficina de Reclutamiento, y sólo consiguió que el áspero militar, le llamase "desperdicio". Entonces se despidió de su novia, simulando partir para la guerra, y se quedó en la ciudad, donde hubo de sufrir numerosas tribulaciones.

Al cabo, el azar le puso en situación de cubrirse de gloria. Había en la ciudad, un depósito clandestino de armas y municiones destinadas a los submarinos enemigos, y sus dueños secuestraron al comandante Arlees, por saber que sospechaba de ellos. Pero Hans consiguió entrar en la casa, y, utilizando las granadas de mano que debían explotar en los campos de Europa, se hizo dueño de la situación, destruyendo el depósito clandestino.

Y así, al mismo tiempo que vió realizados sus ensueños de gloria bélica, vió también realizados sus sueños de amor.

Doris Dawson y Harry Lagton, son los protagonistas de esta sugestiva producción que figura entre las exclusivas de que dispone la cinematografía Verdaguer.

"LA RUEDA DEL DESTINO"

Durante una encarnizada persecución contra los judíos, en el Oriente europeo, dos niños, hermanos gemelos, Andrés y Sergio Turkeltaud, que se diferenciaban solamente por el color del cabello, pues el primero lo tenía negro y el otro rojo, fueron separados por el destino. Y mientras Andrés, veinte años más tarde, era fiscal en Nueva York, Sergio, recogido por una borracha, creció en medio del vicio, conservando, sin embargo, intacto, un fondo de bondad.

Quiso también el destino que Andrés y Sergio, con una diferencia de pocos años, amasen a la misma mujer, Nina Drew, una profesional de la galantería. Andrés consiguió abandonarla a tiempo, pero Sergio, más desgraciado, la mató accidentalmente, y su propio hermano, bien ajeno de que lo era, fué el encargado de acusarle. Al principio del proceso, Andrés, cumpliendo con su deber, acumuló cargos sobre el acusado, pero luego, vencido por las súplicas de su madre, que creía ver a su otro hijo en aquel desgraciado, consiguió que el Jurado cambiase de opinión, achacando la muerte de Nina Drew, como así era, en efecto, a un accidente. Y Sergio fué absuelto.

En lo sucesivo, Andrés y su madre velaron sobre él y su vida de caído fué mucho menos dolorosa.

Esta comedia sentimental, que comporta un asunto interesantísimo, como puede apreciarse por el esquema que precede, tiene como protagonistas a Lina Nosquette y a Richard Barthalmess. "La rueda del destino", pertenece a Cinematográfica Verdaguer.

"EL CLUB DE LOS SOLTEROS"

Ricardito Barker, presidente del Club de los solteros, había declarado guerra a muerte al bello sexo, y constantemente amenazaba a los socios de su club con los más severos castigos si algún día se rendían a los encantos de una hija de Eva.

Pero él fué el primero que sucumbió. Adelaida Armold se llamaba la muchacha que le hizo olvidar sus propósitos de celibato perpetuo, y sus compañeros decidieron desbaratar su matrimonio en proyecto, echando mano, para ello, de una mujer que no se asustaba de nada, la rubia Irene, que, por mil dólares, se prestó a hacer el papel de esposa del infeliz Ricardito, consiguiendo que su novia, huyendo de él, se embarcase en el vapor "Milano", que salía para Hollywood.

Mas Irene formaba parte de una banda de ladrones que se había introducido en el barco, los cuales, después de robar a la tía de Adelaida un magnífico collar—de cuyo robo fué acusado Ricardito—tomaron posesión del buque, y mal lo hubieran pasado los pasajeros sin la intervención del propio Ricardito, que consiguió hacer llegar hasta el trasatlántico un guardacostas, el cual restableció la normalidad, llevándose a la banda de forajidos.

Y desvanecidos los equívocos, Ricardito y Adelaida pudieron disfrutar, sin trabas, de su amor.

El Club de los Solteros tiene como protagonista al simpático actor Ricardo Talmadge, y figura entre las exclusivas de que dispone Cinematográfica Verdaguer, habiendo sido estrenada recientemente, con éxito sensacional, en el fastuoso Lido Cine, de Barcelona.

SECRETARIALES

Sr. D. A. Alvarez Porto.

Muy señor mío: Ha llegado a mis manos un número de EL ADELANTO, el 14.153, en que bajo el epígrafe "Secretariales", se publica un artículo firmado por usted, y así como en él da su opinión sobre las bases propuestas para el ingreso en la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, yo me propongo dar aquí la mía, para que armonizando ambas, pueda usted u otro emitir juicios más acertados.

Soy uno de los dos mil y pico de opositores desaprobados en el segundo ejercicio de la última oposición de segunda categoría, a la que aspiro, llevando de oficial de Ayuntamiento tiempo más que suficiente para ingresar en la tercera, según las bases propuestas.

Considero suficiente garantía la de haber desempeñado este cargo durante algunos años, para ingresar, no en la tercera categoría del Cuerpo, sino en la segunda, pues al fin, una y otra necesitan los mismos conocimientos, partiendo, desde luego, de la base de que el futuro Secretario no haya sido nombrado oficial para justificar un sueldo, cosa que hoy no ocurre, como hace algunos años.

No creo que muchos de los oficiales y auxiliares hayan sido desaprobados en la oposición por no saber escribir, pues para escribientes han sido nombrados; hay que suponerles alguna cultura general, y, desde luego, correcta escritura.

Tampoco creó que el opositor (aun con máxima puntuación), haga otra cosa que copiar los documentos formados en el año anterior, ya que en el corto período de su preparación, por aprovechado que sea, apenas tiene tiempo "de leer el programa", de fácil desarrollo en la teoría; y no habrá de negársele la complejidad de la carrera que nos ocupa, pues el buen secretario ha de tener nociones de todas ellas, y especialmente de ésta, lo que no puede adquirir en tan corto tiempo.

¿Puede llamarse buen Secretario al de esta forma de ingreso? Lo será cuando adquiera los conocimientos prácticos necesarios; luego la oposición sólo sirve para designar, por suerte o influencia, algunos de entre los muchos presentados (salvo algunas excepciones que usted no encuentra entre los que fuimos desaprobados).

Como nuestra Constitución vigente concede a todo ciudadano la libertad de opinión, la mía es que el ingreso en la segunda y primera categoría del Cuerpo de Secretarios, debe ser por años de servicio en la inferior, y otros determinados méritos; y en la tercera, por la de oficial, siendo éste nombrado a propuesta del Secretario de que dependa, que juzgará su competencia, pues no otra cosa que oficiales son los opositores al tomar posesión de su Secretaría, hasta que adquieran los conocimientos prácticos necesarios para su buen desempeño.

De esta forma, y si además los oficiales o auxiliares poseen otros conocimientos especiales (lo cual puede valerles para el ingreso, que éste sea por oposición), llegaría a verse en el Cuerpo Secretarial una organización perfecta que responda a los fines para que se ha constituído, pues si hoy los llena, es después de haber pasado por la categoría de Oficial, como digo.

En cuanto a los nombramientos ilegales y justificación de servicios no prestados, no siendo el secretario de hoy el de hace diez años, como usted dice, fuera de influencia caciquil, éste podrá designar para auxiliarle en sus funciones a quien crea más competente, puesto que de ello depende su descanso y tranquilidad, y de esta forma puede hacer un buen secretario el secretario mismo.

No he de negarle, señor Alvarez, su mucha competencia en otras materias, pero después de leer su artículo, dudo que haya usted visto un secretario de derechos o de oposición, para que juzgue la competencia de unos y otros en términos tan generales, pues hay muchas excepciones entre los primeros y muy pocas en los segundos, que llegan a ser secretarios mucho después de aprobados en la oposición.

De usted afmo. s. s., q. e. s. m.,

DEMETRIO DIAZ

Torrejón el Rubio, Julio 1930.

NOTICIAS

Nos escriben una atenta carta solicitando madrina de guerra, los legionarios Antonio López de la Hera y José Sáez Barromer, de la Primera Bandera, segunda compañía, de guarnición en Villa Sanjurjo (Marruecos).

ALMACENISTAS DE PIENSOS Y CEREALES EN GENERAL

Se desea representación a la comisión de estos artículos para Madrid.-R. Marco, Jovellanos, 8, Madrid. Informes, A. Escalante, Cuesta del Carmen, 4, Salamanca.

5-a-5

DR. INFANTE

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

En los meses de Julio y Agosto, consulta diaria por la mañana en Salamanca, **Doctor Riesco, 58, duplicado, de nueve a una.**

Por la tarde, en el Balneario de Ledesma, **de cinco a ocho.**

En las estadísticas que acaban de publicarse del comercio exterior de Francia durante los cinco primeros meses de 1930 y de 1929, España figura con las siguientes cifras:

Compras de Francia a España en 1920, 642.125.000 francos; en 1929, 684.467.000 francos. Compras de España a Francia en 1930, 531.452.000 francos; en 1929, 718.669.000 francos.

Como se ve, los envíos de España a Francia, han tenido una disminución de algo más de cuarenta y dos millones de francos, y, a la vez, las ventas de Francia a España, han experimentado una baja de más de 187 millones de francos en los cinco primeros meses del año.

Los datos provisionales del mes de Junio, hacen suponer que el déficit de la balanza comercial contra Francia seguirá aumentando.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO

:-: Y RESPIRATORIO :-:

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia. - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE

Juan del Rey, 7, principal.

Hacia la península escandinava se halla un centro de perturbación atmosférica; otro núcleo se halla al norte de Escocia. También existen centros de perturbación en el Mediterráneo central. Las presiones altas residen sobre el Atlántico; el cielo está nuboso en el centro de Europa, y mejora por la parte occidental, principalmente en la península Ibérica.

La temperatura máxima en España ha sido, de 34 grados, en Córdoba, y la mínima, de nueve, en Zamora, Burgos, Salamanca y Avila.

Aviso a los labradores: Se aleja la probabilidad de que llueva. Aumento de la temperatura.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos, de dirección variable, y cielo claro. Aumento de la temperatura.

SAN SEBASTIAN

HOTEL FLORIDA-PALACE

Gran confort-económico

Vistas al mar y a la playa

DESTINOS CIVILES

EN EL CONCURSO DE ESTE MES,

se anuncian más de mil destinos con sueldos hasta de cuatro mil pesetas. Informes de palabra o por escrito. Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera.

"Atlas" Agencia presentación de documentos. Plaza de San Julián, 20, teléfono 1.664. - Salamanca

HOJAS DE AFEITAR **VENUS**

LA MEJOR Y MAS SUAVE

DE VENTA EN TODAS PARTES

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 1.° de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran Hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.° DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado - sódica - bicarbonatada - azoada 16° C.

Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidas, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etcétera.

USO EN BEBIDA

MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado - sódica - hipertermal 32° C.

Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel y del APARATO RESPIRATORIO.

Grandes instalaciones hidroterápicas.

El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio.

Para informes dirigirse al propietario, don Manuel Pérez.

Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

Venta del vino de Francos

En las bodegas, se venden los diez y seis litros, al precio de CINCO pesetas y media. Cesáreo Pérez.

8-3

AUTOMOVIL, europeo, diez caballos, cinco plazas, buen estado, se vende barato. Informarán Paseo del Rector Esperabé, 7, principal.

2-a-1

POR 4,50 SEMANALES puede usted adquirir la mejor bicicleta

CASA MIÑAMBRES

Calle Zamora, número 50

REMITIDO

A PROPOSITO DE UN ACUERDO MUNICIPAL Y SU REVOCACION

Hace pocos días, el 2 del corriente, si no recuerdo mal, se publicó en la prensa local, al dar cuenta de la sesión del Ayuntamiento, el acuerdo de haber sido nombrados concejales, don Manuel García de Arriba y yo.

Conocía la circular del señor Gobernador civil de la provincia de 31 de Mayo último, ordenando a los Ayuntamientos que se proveyeran las vacantes que existiesen y declarasen las que procedieran, de manera que era de esperar que aunque sin precipitaciones, como ha ocurrido, se diera o al menos intentara dar cumplimiento a ella.

Reconozco también que algunos concejales me han expresado reiteradamente que deseaban me corresponder ser concejal, cuyo deseo les agradezco; pero me interesa hacer constar que no he sentido impaciencia por ello, ni gestión alguna he realizado encaminada a tal fin, pues habiéndome ofrecido algún concejal actual excusarse para que se produjera vacante que pudiera corresponderme, lejos de instarle a que lo verificase, me limité a escucharle y decir que hiciera lo que creyese conveniente.

Quede todo lo expuesto sentado para que no haya equívocos de ninguna clase.

El Ayuntamiento, que para tratar del asunto referente a cubrir las vacantes que existían de concejales, no se ha precipitado, pues para ello ha necesitado un mes completo, al tratarlo ahora, resulta que ha incurrido en error, al interpretar el Real decreto de 15 de Febrero último y voluntariamente, sin excitación de nadie, ni miedo a recursos, ha revocado el acuerdo que antes había adoptado nombrando concejales a don José María Viñuela y don Miguel de Unamuno. Si esto responde a lo que legalmente debe ser, me parece bien, pero si por casualidad se hubiera incurrido en un nuevo error, sería lamentable, lamentabilísimo, pues si bien el de que se trata no tiene otro alcance que el de haber lanzado a la publicidad el nombre de dos ciudadanos, el hecho por sí solo resulta molesto, por ser poco serio y no es como para repetirlo. Más gravedad pudieran encerrar otros que quizás existan y de los cuales no se pueda retroceder.

Señores concejales de la permanente: hay que proceder con más cuidado y sin apremios, porque nadie les regatea el tiempo.

Sin perjuicio de tratar el asunto de que me vengo ocupando en la forma y con la extensión que juzgue pertinente, he de hacer constar que a mi juicio—claro es que también puedo estar en error, pero con él no molesto ni perjudico a nadie—el Real decreto de 15 de Febrero último ha sido mal interpretado desde el primer momento y el Ayuntamiento está mal constituído.

Tengo entendido, y medios hay de poderlo comprobar, que las listas de mayores contribuyentes no responden a la realidad y son concejales alguno o algunos a quienes no corresponda. En esto me parece que hubo error inicial, de modo que si es posible, debe subsanarse.

Me aseguran que algunos concejales están incompatibilizados para desempeñar el cargo; la comprobación no creo que sea difícil; además está ordenado que se declaren por el Ayuntamiento los casos que existan, luego debe hacerse sin demora.

Ya que de subsanar errores se trata, no debe tolerarse ninguno, y por mi parte, sin empachos de legalidad, deseo que impere la justicia, pues de no ocurrir esto, resulta utópico hablar de ella.

B. SANTOS FRANCO

SE VENDEN dos vacas, pura raza holandesa; una, primer parto, ya parida, y otra, segundo parto, abocada a parir. Para informes, Paseo de Canalejas, número 105.

4-a-1

ESTAMPAS LONDINENSES

Los partidos políticos fraccionados

Mucha confusión reina en la política de Londres en estos días. Tres partidos son los que tienen la representación del país y ninguno de ellos tiene una política definida. El partido liberal se encuentra en mala posición. Lloyd George dirige un grupo de sesenta diputados, y no puede considerarse con autoridad para hablar en nombre de los liberales, porque hay otros muchos que no están de acuerdo con él. Lloyd George se limita en la política actual a mendigar su concurso a los laboristas, ya que con esos sesenta votos es relativamente fácil obtener mayoría en una votación.

Los laboristas también están divididos. Hay varios grupos que no están de acuerdo con la legislación obrera y social que Mac Donald trata de imponer. Creen haber visto una incapacidad grande en los elementos gubernamentales que rodean al jefe laborista, y han llegado incluso a enfrentarse y tener por adversarios a sus propios compañeros, debilitando así grandemente la fuerza del Gobierno.

Hay otro partido, que es el conservador. Pero M. Baldwin es constantemente atacado por tres millones de ejemplares diarios que representan los periódicos de lord Rothemore y lord Bearerbroock, que consideran al jefe de los conservadores como dictador de una política tímida. Ellos preferirían el librecambio imperial, es decir, un proteccionismo disfrazado hacia otros países, cosa que Baldwin no parece dispuesto a conformarse. Estos tres millones de ejemplares diarios estarían al lado del partido conservador, si al llamarle a gobernar pusiera algunos ministros en el Gabinete amigos de Rothemore y Bearerbroock. Pero M. Baldwin ha respondido con una negativa un poco altanera, y aunque el partido conservador ha estado a su lado en principio, la campaña de estos dos grandes rotativos ha hecho que los conservadores carezcan de esa unión tan precisa para tener un solo jefe.

Ante esta desorientación política tan grande, no habrá más remedio que ir a las elecciones pronto para conseguir la unificación que falta. Pero hay algunos asuntos que requieren urgente solución, y esto hace que Mac Donald tenga que continuar gobernando un poco tiempo. El Gobierno de la India, el problema del paro y la conferencia imperial. La cuestión de la India es de una gravedad extraordinaria. Es el asunto de más importancia para Inglaterra, porque la India constituye la joya más preciada del poderío británico. La India busca la independencia política, y a Inglaterra le preocupa que después de esto venga la independencia económica. Después de todo, Inglaterra mismo ha sido quien les ha enseñado a ellos. Les ha educado en el sentido de gobernarse como pueblos libres, y ellos piden esa libertad, sin que haya otro pretexto para negársela que la falta de preparación, dejándolo para más tarde. Es decir, concediéndoles por lo menos una promesa.

Estos problemas no los pueden resolver los partidos, sino el patriotismo, y para ello no hace falta tener mayoría. Todos los ingleses ayudarán a Mac Donald a salir lo más airoso posible. Después de esto, será el momento oportuno de las elecciones, para que el pueblo dé la pauta que hoy falta al haberse fraccionado las grandes organizaciones políticas que lucharon en las elecciones anteriores.

PABLO CISNEROS

Londres, Julio.

(Prohibida la reproducción).

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Los servicios de trasportes en la provincia

El gobernador civil, señor Saz de Orozco, nos facilitó ayer copia de dos circulares que había ordenado insertar en el "Boletín Oficial", como presidente de la Junta provincial de Trasportes y las cuales dicen así:

"Estando dispuesto por Real orden del Ministerio de Fomento, número 307, fecha 12 de Octubre último, que todos los servicios discrecionales de mercancías sin sujeción a itinerario fijo que se contraten por carga completa (camiones y camionetas automóviles destinadas al servicio público de trasportes de mercancías), tienen que satisfacer, por conservación de carreteras, un canon igual al 25 por 100 de la patente nacional de circulación, si el permiso alcanza a una sola provincia, y de un 40 por 100 de la misma si se solicita para más de una provincia, con un mínimum en todo caso de 125 pesetas.

A fin de dar debido cumplimiento al referido precepto, los concesionarios de expresada clase de trasportes que no estén provistos de tarjeta, o los que teniéndola haya caducado el plazo de validez, deberán proveerse de ella dentro del plazo de quince días a contar de la fecha de la presente circular, y colocarla en lugar visible de los carruajes.

La expedición de las tarjetas se hace en la secretaría de la Junta provincial de trasportes, todos los días laborables de once a una y de diez y siete a diez y nueve. Los concesionarios o dueños de vehículos deberán presentarse a proveerse de las tarjetas, provistos de la patente nacional de circulación.

Los agentes de mi autoridad, Guardia civil y personal encargado de la inspección de trasportes por carretera me dará cuenta, una vez transcurrido el plazo de quince días, de cuantas infracciones observen se cometan contra lo dispuesto en la presente circular, para proceder a sancionarlas".

"En virtud de lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de Trasportes de 22 de Junio de 1929, todos los concesionarios de servicios de trasporte de la clase C (automóviles del servicio público sin sujeción a horario ni itinerario determinado), están obligados a adquirir y llevar en sitio obstensible del vehículo, una tarjeta expedida por la Junta de mi presidencia, en que conste la autorización para dicho servicio.

A fin de dar debido cumplimiento al referido precepto, los concesionarios de expresada clase de trasportes que no estén provistos de tarjeta, o los que teniéndola haya caducado el plazo de validez, deberán proveerse de ella dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de la presente circular, y colocarla en lugar visible de los carruajes.

La expedición de las tarjetas se hace en la secretaría de la Junta provincial de trasportes, todos los días laborables, de once a una y de diez y siete a diez y nueve.

Los agentes de mi autoridad, Guardia civil y personal encargado de la inspección de trasportes por carreteras, me dará cuenta, una vez transcurrido el plazo de quince días, de cuantas infracciones observen se cometan contra lo dispuesto en la presente circular, para proceder a sancionarlas".

La tranquilidad en España

También nos facilitó el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Noticias de provincias acusan novedades siguientes: Alicante, declarado huelga operarios fábrica calzados Saz. Granada, huelga Alquife, en igual estado. León, abandonaron trabajo obreros mina Sorpresa. Logroño, sigue estacionaria huelga obreros metalúrgicos. Murcia, resuelta provisionalmente huelga Calasparra, continuando estacionadas las de Aguilas y Cieza. Navarra, continúa estado igual huelga Vera de Bidasoa. Oviedo, declarado huelga obreros mina Fonón, de Duro Felguera. Tarragona, continúa estacionada huelga ladrilleros Reus. Valladolid huelgas Casasola y Tiedra, tienden a mejorar. Vizcaya, continúan en igual estado huelga Albanti, albañiles, y la de obreros de Orduñe".

El cierre de las tabernas

Terminó nuestra conversación con el gobernador, diciéndonos que en vista de la época en que nos encontramos y de la necesidad también de proteger a la industria, sin que por ningún concepto puedan menoscabarse los intereses morales que son a los que principalmente atiende su labor gubernativa, había ordenado que las tabernas, en lugar de cerrarse a las once de la noche, se cerraran en lo sucesivo a las doce.

Lea usted siempre EL ADELANTO

Tesoros en el fondo de los mares rusos

Oro en el Mar Blanco.—Los prisioneros del "Rostilaw"

Moscú, Julio (United Press).—Según se dice, el fondo del Mar Blanco va a ser en breve explorado, en busca de tesoros que allí se presumen. En las cercanías de Murmansk se va a establecer el centro de tales operaciones, para sacar y llevar a bordo de buques rusos y británicos, las riquezas que fueron víctima de la guerra submarina. Las autoridades soviéticas conocen ya la situación de algunos de los buques que fueron echados a pique, y se estudian actualmente los sitios de otras embarcaciones sumergidas. No sólo durante la guerra mundial, sino hace más de cien años, que las peligrosas aguas del Mar Blanco han llevado a su fondo no pocos buques, algunos con precioso cargamento. En estas aguas se ha operado siempre un contrabando muy copioso y rentable, y bien puede decirse que el fondo del Mar Blanco acaso sea el más rico en tesoros que el de todos los mares.

También se está tratando ahora de sacar a flote el crucero "Rostilaw", que fué echado a pique en el estrecho del Mar Negro. A bordo de dicho crucero iban prisioneros comunistas de la Guardia Blanca, que echaron a pique el buque en el año 1923.

A los herniados (quebrados)

todos: hombres, mujeres y niños que padezcáis hernia, recientes o crónicas y usáis malos bragueros; a los operados que se les han reproducido; a los desengañados de haber probado infinidad de procedimientos curativos que no han conseguido ni tan solo la contención de sus hernias; a cuantos en fin, contrajeron esta afección terrible que inutiliza al ser humano y lo tiene en constante peligro de muerte por extrangulación, **sabed:**

LA CASA LAZARO, de Barcelona, os ofrece su maravilloso aparato herniario **"VIDA"**, ideal de los ideales; perfectísimo e insuperable reductivo de **acción curativa**; aunque de complicado mecanismo, rápida y fácilmente adaptable; sin tirantes engorrosos, sin peso, sin presiones molestas; el más cómodo, eficaz y económico que se conoce; el más moderno y, sobre todo

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

pues por sus precios reducidos **DESDE 50 PTAS.**, pueden ser adquiridos aun por aquellos herniados de la más modesta posición.

Como **garantía absoluta** de la eficacia del aparato **"VIDA"**, y de sus insuperables resultados para la **segura curación de la hernia**, el **Sr. Lázaro** concederá **facilidades de pago** en aquellos aparatos que por la característica de la hernia, hallan de ser necesariamente de un coste algo elevado. Ha terminado, pues, el suplicio del herniado y la intranquilidad angustiosa de sus familiares.

No dudad y acudid todos a consultar al Sr. Lázaro que recibe en:

SALAMANCA, únicamente el martes, día 15 de Julio, en el **HOTEL COMERCIO**; en Medina del Campo, el lunes, día 14, en el **Hotel La Castellana**, y en **Plasencia**, el día 16, miércoles, en el **Hotel Iberia**.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, sostener, y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y enventraciones, etcétera.

DESPACHO: SERRA, 19, PRINCIPAL, 1.ª - BARCELONA

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Joven arrollado por un carro.

Zamora, 10 (9,30 noche).—Por la carretera de Villascastín a Vigo, marchaba conduciendo un carro, el vecino Miguel Martín, de diez y seis años de edad, cuando al llegar a Roeles, un automóvil de la matrícula de Murcia, que iba con dirección a Verín, espantó el ganado, con tan mala fortuna, que el carro arrolló al joven Miguel.

En el mismo automóvil fué trasladado el herido a Zamora, donde se le apreció una herida contusa en el brazo izquierdo y diversas erosiones y contusiones en la cabeza.

Niño que cae de un terraplén.

En la trasera de la Posada de las Delicias, situada en la ronda de San Pablo, se encontraba sentado sobre la trinchera de la línea del ferrocarril de Zamora a Salamanca, el niño de once años, José Comerón, el cual tuvo la desgracia de resbalar, cayendo a la vía. Un tío suyo que presenció la caída, se arrojó por el terraplén, recogiendo al niño, que en un automóvil de las obras de los Saltos del Duero, que en aquel momento pasaba por el lugar del suceso, llevó al herido a la Casa de Socorro, de esta capital, donde se le apreció la fractura de la pierna izquierda. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Joven desaparecido de su domicilio.

Comunican de Toro, que de la dehesa Villafé, desapareció hace unos quince días, el joven José Gallego Mozo, de quince años de edad, hijo de los renteros de la finca. Como el desaparecido, sentía una desmedida afición por los toros, se cree que se encuentre en alguna dehesa de la provincia de Salamanca.

EL CORRESPONSAL

¿Una velada de boxeo?

Nos limitamos a recoger, por hoy, la noticia de que se prepara una velada de boxeo, en la que tomarán parte afamados profesionales de Madrid y algunos aficionados salmantinos, que se disputarán, con este motivo, una importante bolsa y el cinturón de Salamanca.

Los trabajos de organización van muy adelantados y, en cuanto nos sea permitido, daremos los detalles de este importante festival pugilístico.

Por hoy, basta.

GATITA, blanca y negra, se ha extraviado, y se gratificará espléndidamente a quien la entregue, calle del Doctor Riesco, 28, principal.

SE VENDEN tres carros de varas, en perfecto estado. Para tratar, administrador de la Fábrica de Harinas "María Rosa", en Ciudad Rodrigo.

8-5

VENDO casas y solares en todos los distritos de Salamanca y se trata con rapidez. Horas: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol, número 9, Enrique Iglesias.

15-7

SE VENDEN 25 chapas galvanizadas y maderas. Para tratar, en la Prosperidad. Calle de Antonio González (Bar Las Cubas).

3-3

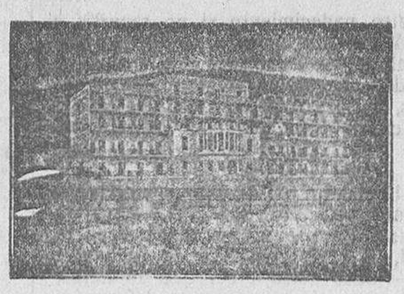

Real Sanatorio

— DEL —

Guadarrama

DIRECTOR:

Dr. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vargara, número 25

MADRID

Oficinas en el Sanatorio

Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 pesetas.

GALERIAS DE CURA AL MEDIO DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE PAMPLONA

LOS TOROS DE ENCINAS

(Por telégrafo)

Pamplona, 10 (siete tarde).-Salimos, en este momento, de la cuarta corrida de esta feria típica de San Fermín. Sin tiempo para otra cosa, con el pie puesto ya en el estribo del tren para regresar a Salamanca, ahí va el resumen telegráfico de esta corrida.

Se han lidiado en ella seis toros de don José Encinas y Fernández del Campo, de Salamanca. La corrida ha estado excelentemente presentada; bonita, gorda, de tipo precioso. El cuarto, quinto y sexto, han peleado muy bien, con alegría y con nobleza para los de a caballo y suaves para los de a pie. Los tres restantes cumplieron, sin excederse, y no mostraron su buena casta.

Antonio Márquez, en su primero, se limitó a salir del paso con brevedad. En el cuarto dibujó una serie de lances formidables, rematados con su inimitable media verónica, prodigio de temple y mando. En el primer quite, Márquez se ciñó enormemente. La faena de muleta fué magnífica, hecha a base de naturales, pases de la firma y por alto, muy torero y muy artista. Un pinchazo en buen sitio y una estocada entera formidable. Se le ovacionó merecidamente, obligándole el público a salir a los medios a saludar.

Marcial Lalanda, francamente mal en sus dos toros. Mató al primero de cuatro pinchazos y dos intentos de descabello. Y al segundo, de seis pinchazos feos y un golletazo indecoroso.

Heriberto García, que ha actuado esta tarde también en sustitución de Saturio Torón, ha toreado muy bien con el capote y la muleta muy valiente y adornado. Matando, no pasó de regular.

EL TIMBALERO

VAGABUNDOS ORGANIZADOS Y CRIMINALIDAD JOVEN

Seiscientas "bandas" en Berlín.—"Sangre indiana", "Tártaros", "Sing-Sing"

Berlín, Julio (United Press). En el último tiempo han ocurrido repetidos atentados que, sin poder ser aclarados, han corrido a cargo de la juventud. Gran parte de ellos recae también en esas numerosas organizaciones políticas de jóvenes; cierto es que otras organizaciones juveniles también han contribuído a no pocos atentados.

Los últimos tiempos de la guerra, el período de la inflación, causa de tantos desórdenes sociales, son indudablemente origen del triste fenómeno: después la falta de trabajo, la crisis de viviendas, elemento de desgregación de las familias en la vida de la gran ciudad, contribuyeron también a una degeneración de la juventud. Añádase a eso el espíritu de aventuras, consecuencia de la perniciosa lectura de novelas policíacas y criminales, que ha ejercido una difusa propaganda para la formación de "bandas", degeneradas y con tendencias criminales, más peligrosas aún por su carácter de organizaciones clandestinas.

Los señores Schön y Voss, del Patronato berlinés para la juventud, calculan el número de tales "bandas" en 600, de las cuales el 70 por 100 son las que podríamos llamar viajeras, 10 por 100 las criminales y el resto intermedias. Las primeras imitan una vivísima tradición alemana, de viajar a pié en comitiva, se componen en su mayoría de jóvenes de catorce años, que aún no tienen trabajo y que por lo general viven con los padres, sin que les preocupe el buscar ocupación, pues prefieren la vida de aventuras y vagabunda. Claro es, que de esto al robo ocasional, no hay más que un paso, y otro más al de ladrón profesional. Los nombres que se dan a tales "bandas" son de romántica novelesca, tales como: Tártaros, Cosacos, Sangre Indiana, Bandera Negra, Despreciadores de la muerte, Sing-Sing, Hueso sangriento, Terror de los aldeanos, Destructores de matrimonios, etcétera, etc., Las costumbres de tales "bandas" son una mezcla de tradiciones de gitanos y de sectas. A la cabeza de ellas uno de los mozalbetes, a quien se llama "toro", ejerce las funciones de pequeño tirano, y ha sido elegido acaso por sus condiciones físicas excepcionales. Las rapazas que forman parte de esas bandas y a quienes se llama "vacas", deben tener buen cuidado en aportar los medios suficientes para la marcha y la excursión, sea cual la forma en que hayan de conseguirlo, y claro es que ello lleva a sea muchacha a una triste y prematura prostitución.

Al pulular de esas bandas se debe el que en estos últimos tiempos hayan ocurrido sinnúmero de agresiones, atentados, y no pocas luchas entre unas y otras. De estas bandas a las criminales no hay más que un paso, y las últimas, que no viven sino del robo, atracos, hurtos, que no se sabe cuantas son, y que constantemente están en movimiento son las que constituyen el gran peligro que corroe a la juventud berlinesa.

Visto desde lejos, este espectáculo no tiene sino un aspecto salvaje, pintoresco, aventurero. Pero visto desde cerca ,no es sino grisáceo y asqueroso: la juventud descarrilada del normal riel del desarrollo. Un muchacho de veintitrés años, que ya con un pié, sino con los dos estaba ya hundido en el cieno criminal, y que acaso sus buenos instintos le salvaron de perecer en el abismo, decía: "Hasta ahora no he conocido una alegre juventud, y ya, desgraciadamente, no la conoceré, como ha ocurrido a otros niños. Bien sabe Dios que quisiera aún vivir una juventud."

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Salamanca

Proyectando la Cámara, en obsequio de los propietarios de fincas urbanas, la organización del servicio de abogado en los juicios de desahucio y reclamación de alquileres mediante el pago de una reducida cuota anual, pueden los interesados manifestar la conformidad, estampando su firma en los pliegos, que en las oficinas de la Cámara, Plazuela de los Bandos, 1, se encuentran preparados al efecto.

Salamanca, 8 Julio 1930.—El secretario, **Ricardo Sánchez.** V.º B.º El presidente, **Luis García Romo.**

3-a-2

Los aeroplanos no pueden ayudar a los pescadores

Ahuyentan a los peces.—Una fracasada esperanza

París, Julio (United Press).—Ha quedado demostrado que, contra lo que se esperaba, los aeroplanos no pueden prestar ayuda a los pescadores del mar, y la experiencia de éstos es la que sigue prestándoles valiosos servicios, que ninguna técnica jamás le podrá prestar.

Los gobiernos francés, británico y holandés, han tratado, desde la guerra, de combinar el trabajo de las flotillas de pescadores con aeroplanos de observación. Pero se ha visto, que estos aeroplanos, en vez de ser de utilidad, son perjudiciales, pues "ahuyentan la pesca".

Los pescadores de las costas colocan guardias en las lenguas de tierras, que son maestras en reconocer ya a gran distancia el sitio en donde hay mucho pescado. Otros pescadores, en sus largos años de actividad, tienen la maravillosa capacidad de poder decir, casi siempre sin engañarse, una determinada clase de pesca que habrá de crecer en determinado sitio, bajo ciertas condiciones metereológicas.

Los aeroplanos de los diferentes Estados han practicado en el Mar del Norte constantes trabajos, pero infructuosos. Los pilotos creían haber observado multitudes de peces, lo avisaban a los pescadores, que acudían rápidamente al punto indicado, para encontrarse que los pilotos, por un fenómeno lumínico, habían confundido los pescados con un banco de arena. Noruega también pone a disposición de los pescadores de ballenas, aeroplanos de observación, pero los pescadores franceses de sardinas ya han desistido de esos auxilios, y prefieren seguir confiándose en su propio olfato.

ATLANTA Y LAS LEYES DE LA CAIDA

RAROS RECORDS DE NIÑOS AMERICANOS

Atlanta, Georgia, Junio (United Press).—Los padres de esta ciudad esperan que el record, en caídas a gran altura, sin contusiones de consideración, que los niños de Atlanta han alcanzado y perfeccionado, no será batido en mucho tiempo.

El primer record lo alcanzó un niño de dos años, James Chasteen, rubio y de ojos azules, que se cayó a la calle desde la ventana del segundo piso de la casa paterna, a 7,5 metros de altura, y llegó al suelo sin más que quejarse un poco de dolores en las caderas. Al día siguiente, sin embargo, estaba alegre y satisfecho, asomado a la misma ventana, desde la que había realizado su peligroso viaje.

Pero este record no lo conservó el pequeño James más que veinticuatro horas, pues le fué batido por una lindísima niña. Ruti Jansen, de cuatro años, se cayó de una ventana a 10,2 metros de altura, sobre unos rosales, que, naturalmente, no escaseaban en espinas, pero ni siquiera fué herida por éstas, y a pesar de su record, se encuentra admirablemente.

Hace muy poco que también un muchacho de diez y siete años, George Williams, se cayó por la caja del ascensor, desde la altura del quinto piso, y en su largo viaje, no sufrió más que unos ligerísimos arañazos.

Ondulación permanente.

Marcel al agua, corte

PARIS NEW-YORK

Doctor Riesco, 16. — Aguilera, 2

BARBERIA.—Se necesita oficial, para encargarse de ella, bien retribuído. Inútil presentarse de no estar en perfectas condiciones en el oficio. Informes, en la misma. Guijuelo. José González (Practicante).

5-4

CANTARES

¡Madre, madre!, vengo herido;
me han herido al defenderme
de uno que andaba diciendo
que son malas las mujeres.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 694,8. Sombra, 27,6. Mínima, 11,0. Seco, 18,4. Húmedo, 15,0. Viento E. fuerza 0. Cielo algo nuboso. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID

PROPAGANDA DEL PARTIDO LIBERAL

Madrid.—Con motivo de la conferencia que ha sostenido el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, aquél habló con los periodistas, diciéndoles que llegaron a un completo acuerdo para emprender una activa campaña de propaganda en Madrid y provincias, del partido liberal.

La campaña la iniciará el conde de Romanones, con el discurso que se propone pronunciar el día 17, y durante el verano, el marqués de Alhucemas tomará parte en otro acto semejante.

También en provincias se celebrarán diversos mítines, si éstos son autorizados por el Gobierno, hablando en ellos oradores de la localidad y tal vez alguno que se desplace desde Madrid.

PROVINCIAS

SALPICADURAS DE UNA CAMPAÑA PERIODISTICA

Sevilla.—El "Noticiero Sevillano" venía, desde hace tiempo, publicando artículos pidiendo que se exigieran responsabilidades por la gestión administrativa realizada por el último Ayuntamiento de la Dictadura, citando casos concretos de infracciones hechas en beneficio propio de los administradores o de amigos y parientes suyos.

Ultimamente la campaña se encaminaba, con especialidad, contra algunas anormalidades existentes en el servicio de limpieza, del cual fué concejal delegado el conocido "upetista" don José Pemartín.

Esta noche, el señor Pemartín se situó en la puerta del domicilio del notario y gerente del "Noticiero Sevillano", don José Gastalbert, y cuando éste llegó, fué agredido por Pemartín, abofeteándole, y aunque el notario repelió la agresión, cayó al suelo, siendo necesario la presencia de algunos vecinos para separar a los contendientes.

A los pocos momentos llegó a su domicilio un hijo del señor Gastelbert, miembro muy destacado de la F. U. E., y al enterarse de lo ocurrido, marchó directamente al centro de la derecha social, donde se reúnen significados miembros de la U. P., presididos por el ex alcalde, señor Díaz Molero.

El joven Gastalbert penetró en el salón, donde se hallaba el señor Pemartín rodeado de varios amigos. El joven se dirigió a Pemartín, abofeteándole y agrediendo a cuantas personas se encontraban en el salón y que trataron de evitar que acometiese nuevamente al señor Pemartín. Costó gran trabajo evitar que continuase agrediendo a cuantos allí se encontraban, pues el muchacho se hallaba excitadísimo de forma extraordinaria.

Como el Círculo se encuentra situado en la calle de la Reina Mercedes, el suceso fué conocido en seguida, armándose regular alboroto en la calle.

UNOS DESCONOCIDOS ASESINAN A UN SUBOFICIAL DE LA GUARDIA URBANA

Barcelona.—A las once y diez de la noche, en el monte de San Cristóbal, de la barriada de San Andrés, donde se celebraba una fiesta de chóferes, al salir del entoldado un grupo de desconocidos, hizo cinco disparos sobre el suboficial de la guardia urbana, Bartolomé Florita.

El herido fué recogido rápidamente y trasladado a un dispensario, donde falleció a los pocos momentos.

La esposa de la víctima se presentó en la clínica, desarrollándose la consiguiente escena de dolor.

Al conocer la noticia del suceso el jefe superior de Policía, el alcalde y otros jefes de la guardia urbana, acudieron al dispensario.

Los agresores deben ser expertos en el manejo de la pistola, pues las cinco heridas que se apreciaron en la víctima, son todas mortales de necesidad.

En el lugar del suceso se encontraron cuatro cápsulas.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

Barcelona.—El pleno del Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de que a las doce de la noche del día 15 de Julio, sea clausurada la Exposición Internacional, terminándose todos los contratos y concesiones hechas.

INTENTAN ROBAR A UN SACERDOTE

Barcelona.—En al calle de Muntaner, Dionisio García y otros dos sujetos, se arrojaron sobre un sacerdote llamado don José Moya, tratando de robarle.

Los autores del atraco fueron detenidos.

EL ANDARIN JOSE MORAN

Valencia.—A las seis de la tarde ha salido de la Asociación de la Prensa, de vuelta para Castellón, el andarín valenciano José Morán "Melo", que salió esta mañana de Castellón con dirección a Valencia, recorriendo 70 kilómetros en seis horas y media.

José Morán fué obsequiado por la Asociación de la Prensa y se le ha encargado el trasporte de un mensaje.

UNA CEREMONIA TRADICIONAL

Zaragoza.—El próximo domingo, en Collado Arias, a 1.800 metros de altura, en los Pirineos, se reunirán todos los alcaldes de los valles del Roncal y de Thons, celebrándose la tradicional ceremonia de ofrenda de tres vacas.

Asistirán a ella montañeses, franceses y españoles.

EXTRANJERO

LA NOVENA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

Luchón.—La clasificación de los corredores españoles después de la novena etapa de la vuelta ciclista a Francia, desde Pau a Luchón, es la siguiente:

Número 13.—Riera, en 9 horas, 41 minutos, 14 segundos.
Número 24.—Cardona, 9 horas, 52 minutos y 27 segundos.
Número 29.—V. Trueba, en 10 horas, nueve minutos y cinco segundos.
Número 32.—Mateu.
Número 33.—Cepeda.
Número 34.—I. Trueba.

Estos tres últimos penetraron en la meta al mismo tiempo que Vicente Trueba.

La clasificación general, después de esta etapa, es la siguiente:

1.° Leducq, en 64 horas, 13 minutos y 16 segundos.
2.° Magne, en 64, 18 y 32.
3.° Guerra, en 64, 24 y 58.
4.° Demoissiere, 64, 28 y 19.

La clasificación general de los españoles, después de la novena etapa, es como sigue:

Número 13.—Riera, con 64 horas, 54 minutos y 31 segundos.
Número 19.—Cardona, 64, 54, 31.
Número 36.—Mateu, en 65, 40 y 26.
Número 37.—V. Trueba, en 66, 4 y 54.
Número 46.—Cepeda, en 66, 25 y 17.
Número 57.—J. Trueba, en 67, 37 y 50.

EL VESUBIO EN PLENA ERUPCION

Nápoles.—El Vesubio se encuentra en plena actividad eruptiva.

Tiene un cráter de 12 metros de diámetro y la zona invadida por la lava que arroja el volcán es enorme. Se halla ocupado por la lava casi todo el valle del Infierno.

LOS DESCUENTOS DEL BANCO SUIZO

Berna.—El Banco Suizo ha acordado reducir el tipo de descuento del 3 al 2 y medio por ciento.

LA CATASTROFE DE LA MINA

Breslau.—Esta tarde ha transcurrido sin haberse podido extraer los 70 mineros que se hallan bloqueados en el interior de la mina.

Se ha recurrido a bombas de gran potencia para ahuyentar los gases, obteniéndose escasos resultados.

UN CONVENIO ENTRE RUMANIA Y ESPAÑA

París.—Comunican de Bucarets, que se ha celebrado entre Rumania y España un convenio en virtud del cual Rumania exportará con destino a España, 3.000 toneladas de petróleo.

RIVERA

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.

VIDA RELIGIOSA

Del solemne novenario a la Virgen del Carmen

Continúa celebrándose, a las seis y nueve de la mañana, y siete de la tarde, el gran novenario a la Virgen del Carmen, con toda la pompa y magnificencia del culto católico que los Carmelitas despliegan siempre en estas grandes solemnidades, máxime cuando se trata de su Virgen del Carmen.

La concurrencia de fieles, piadosa y entusiasta, ha sido imponente en todo lo que va del novenario. El Colegio Teológico Carmelitano se excede a sí mismo en estos días en cuanto a la parte musical, para que la Virgen del Carmen quede contenta de los cultos que en su "Casa" solariega sus hijos le tributan. También contribuyen al esplendor de estos cultos otros valiosísimos elementos de nuestra ciudad, llevados de su amor a la Virgen del Carmen.

Para la procesión magna del día del Carmen, han sido preparados convenientemente dos distinguidos colegios de niñas, que con sus angelicales voces honrarán a la que es su Mamá del cielo, la Virgen del Carmen.

VIAS PECUARIAS. — Deslindadas por la Asociación General de Ganaderos las que existen en la dehesa de Calzadilla de Mendigos, término municipal de Membrive de la Sierra, se avisa, por este anuncio, que no se permitirá el paso de ganados, fuera de la cañada general, sin presentar autorización, por escrito, de los propietarios de dicha dehesa.

6-6

LA HERNIA

y sus peligros radicalmente suprimidos por los aparatos y el método del

REPUTADO ORTOPEDICO DE PARIS **A. G. RAYMOND**

HERNIADOS no pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrís a las aplicaciones A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND, realizan cada día prodigios y procura, a los que los han adoptado, fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes, la desaparición definitiva de la hernia, como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que, como la que sigue, enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND:

Esparragosa de la Serena, 7 de Mayo 1930.—Sr. A. G. Raymond Galtié, Barcelona.—Muy señor mío: Sirva la presente para darle las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia escrotal que padecía desde hace 14 años, lo que en razón de mi avanzada edad, 64 años, constituye un éxito que me llena de alegría, pues no lo esperaba.—Puede usted creer que no dejaré pasar una ocasión de pregonarlo a todo el que sufre tan penoso defecto. Y quedo su atto. affmo. s. s. y agradecido cliente, q. e. s. m., Rafael Algada Chación.

HERNIADOS Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar ,tenéis la culpa si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado niguno; tened presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los otros medios habían fracasado. No vaciléis más y antes que sea demasiado tarde, visitad, y con toda confianza, al eminente ortopédico, en:

SALAMANCA, jueves, 17 de Julio, **HOTEL COMERCIO.**
Peñaranda de Bracamonte, viernes, 18 de Julio, **Hotel Universal.**
Avila, sábado, 19 de Julio, **Hotel Inglés.**
Madrigal Altas Torres, domingo, 20 de Julio, **Fonda La Estrella.**
Arévalo, lunes, 21 de Julio, **Fonda Comercio.**
Medina del Campo, martes, 22 de Julio, **Fonda La Castellana.**
Valladolid, miércoles, 23 de Julio, **Fonda de Francia.**

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ia, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Calle Veracruz 2.ª. núm. 6, Salamanca

Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.

UN ACTO DE CORDIALIDAD

Cantalapiedra en Madrid.

En Madrid se ha celebrado un acto de gran cordialidad entre los oriundos de Cantalapiedra, en el que se ha puesto de relieve los leales afectos de paisanaje.

Con motivo de haber sido nombrado segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de la corte el joven y prestigioso abogado don Luis de Onís, de respetable familia de Cantalapiedra, varios de sus paisanos convocaron a cuantos se hallan en Madrid.

Y el banquete tuvo lugar el domingo, día 6 de los corrientes, y alrededor del señor Onís reuniéronse cerca de un centenar, y bajo la presidencia del alcalde de Cantalapiedra, don Vicente Laporta, quien tenía a su izquierda al alcalde honorario y autor del proyecto de obras de traída de aguas, don Jesús Miranda.

El organizador del acto, don Felipe García, ofreció el homenaje en sentidas frases de adhesión para el seños Onís, tanto de él como de los demás paisanos, y con gran entusiasmo sostuvo la idea de crear una entidad salmantina, en la que frecuentemente se reflejara el espíritu de la patria chica, sirviendo de centro de reunión constante para los muchos salmantinos que en Madrid viven, como lo demostraba el hecho de que sólo de un pueblo se hubiesen reunido fácilmente tantos compatriotas.

Don Francisco Vázquez, farmacéutico, pronunció un discurso de altos tonos, recordando a los principales cantalapiedrenses que habían honrado al pueblo; dedicó grandes elogios al presbítero don Manuel Marín, que tanto bien ha hecho rigiendo las escuelas y siendo, por tanto, el guía espiritual de varias generaciones, y a don Jesús Miranda, que ayudado por el señor Laporta, había elevado el nivel material de la localidad, dotándola de un excelente servicio de aguas, y terminó reclamando la unión de los paisanos.

Don Lucio Cruz leyó unas inspiradas poesías, dedicadas a Cantalapiedra y Salamanca.

Don Jesús Miranda, agradeciendo los elogios que de su favor se habían hecho, los trasladó íntegros a todos los cantalapiedrenses, que con tanta energía reclamaban mejoras de todo orden, y que, por consiguiente, eran dignos de cuantos esfuerzos se realizaran en su favor, estimando que por los vínculos que le unían en Cantalapiedra no había hecho más que corresponder, cumpliendo una obligación moral de servir al pueblo.

Don Luis de Onís, manifestó que sólo podía tomar el homenaje como un honroso pretexto para la unión de los cantalapetrenses que desarrollan sus actividades honrosa y dignamente en Madrid, y al ver que en el acto reinaba un gran espíritu de armonía, fraternidad y enaltecimiento del pueblo natal. Estimuló a los reunidos para seguir el camino emprendido, ya que sólo por la espiritualidad prosperaban los pueblos y se perpetuaban las obras, recordando al efecto que, si fué muy grande el poderío de la Roma imperial, quedaba sólo la huella de sus instituciones jurídicas, y había tenido y tenía mucha más influencia en el mundo del cristianismo; Hernán Cortés, Colón y los demás conquistadores de América, que realizaron una gran obra, sólo son hoy un recuerdo, mientras que Santa Teresa de Jesús y Fray Luis de León seguían influyendo en el Mundo entero con sus obras, y de Cervantes nadie recuerda sus hazañas guerreras, muy honrosas y eficaces, y en cambio todo el mundo lee y admira su obra literaria. Por ello, y para perpetuar el espíritu salmantino, se ofreció a realizar cuantas gestiones sean necesarias para la creación de un nuevo centro y el establecimiento de vínculos estrechos entre todos los salmantinos.

Don Vicente Laporta felicitó a todos por su actuación y les pidió, en nombre del pueblo, que honraran a éste, persistiendo en el camino emprendido.

Por último, Vicente Nieto entonó con gran voz y gusto artístico, varios cantos regionales.

Al final del banquete se nombró una Comisión gestora para la organización de una entidad salmantina, al ser posible, y que se ponga en contacto para ello con cuantos elementos sea preciso, integrada por don Luis de Onís, como presidente; don Felipe, García, don Rafael Porres, don Miguel Olguera, don Adolfo Martín, don Francisco Vázquez, don Juan Agustín Martínez, don Jerónimo Velázquez y don Lucio Cruz, señalándose el establecimiento de don Rafael Porres, calle de Lope de Vega, número 10, como lugar a donde pueden enviar su adhesión cuantos salmantinos simpaticen con la idea de la creación del Centro Regional.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

En suma, un acto de entusiástico y patriótico regionalismo, que merece los mayores elogios, así como es digna de aplauso la idea de la fundación de un centro, para el que ofrecemos nuestro modesto concurso.

Algunos de los concurrentes al banquete celebrado en honor de don Luis de Onís.

¿Ganará Alemania en las próximas Olimpiadas?

A JUICIO DE DEPORTISTAS EXPERTOS SERA MUY PROBABLE

Nueva York, Julio (United Press). Con Max Schmeling, como campeón mundial de todos los pesos, ha conseguido Alemania su primera rama para la corona de laurel, que quizás llegue a ser imponente. Y, efectivamente, el pabellón alemán amenaza muy seriamente a sustituir al de la Unión en el campo de la atlética en las Olimpiadas del 1936. Los Estados Unidos han logrado dominar los juegos olímpicos desde su resurgimiento en Atenas el año 1896; pero, Daniel J. Ferris, secretario de la reputada "Amateur Athlétic Unión", que ha estado en Berlín para ultimar los preparativos de los próximos juegos olímpicos, ha profetizado que América no mantendrá probablemente, su dominio en las Olimpiadas que se celebrarán en Los Angeles el año 1936. "El enorme progreso que Alemania ha hecho en todas las ramas de la athlética, es sorprendente", dice Ferris, "y podemos augurar que ella será la vencedora en la Olimpiada de 1936". Ferris cree que ésta se celebrará en Berlín, si bien las ciudades de Colonia, Francfort y Nuremburgo, se disputan ese honor.

"Berlín es la que tiene más probabilidades de ser el punto de la Olimpiada, pues ya fué propuesta para la de 1916, que no se celebró a causa de la guerra", dice Ferris. Y si es así, los alemanes, en su suelo patrio, serán muy difíciles de vencer.

Alemania consiguió ya en la Olimpiada de 1928, en Amberes, colocar una fuerte tropa, y una de las representantes femeninas, Lina Radke, venció en la carrera de más de 800 metros. Ferris, al visitar Alemania, ha encontrado que las plazas de sport no se quedan atrás, sino son mejores que las de América.

"En una de esas plazas de sport, añadió Ferris, he visto a 15 hombres ejercitarse en el salto alto, en un sólo aparato, y en forma análoga para otros deportes. En un campo de deportes vi también, ya a las nueve de la mañana, a más de 200 jóvenes entrenándose".

Dos de los más renombrados hombres de sport de Alemania, el doctor Theodor Lewald y doctor Carl Diem, que el pasado año estuvieron en América para estudiar sobre el terreno el sport en aquel país, han manifestado, que Alemania no sólo está a la altura de América en esa materia, sino que en algunas cosas la domina.

Dependientes peluqueros y barberos

Esta noche, a las nueve y media, celebrará Junta general esta sociedad en su domicilio social Casa del Pueblo, en la que se tratarán asuntos de gran interés para la clase.

Dada la importancia de los mismos, se ruega la más puntual asistencia, citándose por la presente a todos los dependientes, sean o no asociados.

LA DIRECTIVA

MOTORISMO

CONDUCTORES... ¡PRUDENCIA!

El Reglamento de carreteras es un documento administrativo que se esfuerza en prever todo y por ello es largo de leer y parece difícil de entender.

El punto de más importancia, punto el cual si fuese cumplido evitaría la mayoría de los accidentes, es el de circular siempre por la derecha en el sentido de la marcha.

Muchísimos automovilistas y motoristas que se creen ases del volante y guidón respectivamente, tienen la peligrosa manía de ceñirse en las curvas tomándolas a contramanos. Es una falta que debiera ser castigada con toda severidad. Se castigan faltas sin importancia como son, números poco visibles, falta de carnet del vehículo, etcétera, y se pasan por alto otras faltas de capital importancia como esta de tomar las curvas a la izquierda. Limitémonos, pues, a circular por nuestra mano sin meternos en el terreno de vehículos que circulan en sentido contrario.

Los cruces son igualmente causa de numerosos accidentes. Debemos siempre el paso a los vehículos que salgan de la derecha, y aunque nos asista el derecho de paso, acortemos la velocidad del nuestro para poder así pararnos antes del cruce. Claro que para ello debieran estar señalados estos cruces para así poder tomar las medidas oportunas, pero por desgracia no existe ninguna o casi ninguna señal en la mayoría de ellos.

Una cualidad esencial del buen conductor, sobre todo si lleva un vehículo rápido, es el saber apreciar las distancias. Esto como es natural, no se adquiere sino con una larga práctica, por ello, al principio, vale más pecar de exceso de prudencia. Verificar a menudo los frenos, pero no contar nunca con ellos. Los golpes de freno, sobre todo en las motocicletas solas, suelen ser de fatales consecuencias. No creamos en la lógica y en el parecer. El obstáculo surge siempre de una manera repentina e imprevista y por lo general no dá tiempo a tomar las debidas precauciones. Cada vez que la visibilidad sea limitada, acorta la velocidad. Cuando se trate de pasar a otro vehículo de marcha más lenta que el nuestro, no seamos tan impulsivos de adelantarlo sin cerciorarnos que no viene ningún otro en sentido contrario. No hay que tomar las carreteras por autódromos y tengamos todos en cuenta que cuanto mayor es la velocidad, multiplicamos las ocasiones de peligro y la gravedad de éste. No marchar a grandes velocidades más que cuando la carretera es buena y la visibilidad perfecta.

Cuidar bien la máquina es tan indispensable a nuestra seguridad como ventajoso a nuestro bolsillo. Un examen concienzudo de nuestra máquina nos evitará más de una desgracia, cuyas consecuencias no pueden preverse. Una cubierta gastada y cuya tela aparece ya por varios sitios, se traduce un día u otro en un reventón y éste en... un mes en una clínica.

Una dirección bien regulada permitirá el mejor manejo de la máquina. Raramente pueden achacarse los accidentes a la maquinaria y menos ahora que ha sido perfeccionada bajo todos los puntos de vista. La base de estos accidentes es la negligencia del conductor que no se preocupa de sus frenos y dirección, sino el día en que le ocurre un grave accidente.

Evitar circular por la noche o en todo caso hacerlo con la mayor prudencia, sobre todo al principio. Los faros hacen aparecer la carretera como un paisaje irreal y es muchas veces difícil distinguir las tapias y pretiles de la carretera. Claro que, a la larga, los ojos van acostumbrándose a esas visiones, pero desconfiemos al principio.

Un problema importantísimo es el de la extinción de los faros. La extinción brusca de las luces parece sumir al conductor en una repentina oscuridad, lo que hace que muchas veces y llegado este caso, se circule a la buena de Dios. En el mismo caso nos hallamos cuando los faros de un vehículo que se acerca en dirección contraria nos ciegan ¿qué hacer? La situación es igualmente peligrosa en ambos casos, sin que la ingeniosidad de los inventores haya aportado un remedio absolutamente perfecto.

El empleo de un pequeño pirata que alumbre el lado derecho de la carretera parece hasta la fecha la mejor solución. Pero, cuidado con la noche. ¡Hay tantos ciclistas, carros y hasta automóviles que circulan sin luz!

Seamos prudentes con nosotros mismos y esta será la forma de serlo con los demás. No olvidemos que detrás de cada cunva tenemos un lazo tendido, unas veces en forma de carro, ganado y la mayoría de ellas en forma de conductor desaprensivo, ignorante de lo más elemental del Reglamento de circulación, y que seguro vendrá por su izquierda.

¡Prudencia!

TAKET

ARRIENDO.—Se hace de aprovechamiento de rastrojera y hoja de viña del Coto de Guarrate (Zamora). Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

8-4

PARA ENCUADERNADORES. — Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 28.

ESPIGADERO.—Para 1.000 o más ovejas y cabras, de mucha algarroba, atraviésanle dos ríos; además labajos, buenos prados. Rágama, Joaquín Delgado o Toribio García.

4-2